

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS 139

### TEMAS DEL DIA

## El reclutamiento político

Desde que apareció en la casa editorial francesa Hachette el libro de M. Barthou *Le politique*, se le han consagrado en España múltiples artículos periodísticos. El primer capítulo de la obra del ex Presidente del Consejo de Ministros de la vecina República fué anticipado por la *Revue Hebdomadaire*, y es tan sugestivo, y se halla tan lleno de observaciones agudas, que apenas salió a luz el libro, camos sobre él los periodistas, divulgando y comentando su contenido. Y he aquí que cuando pasaba la ola de la actualidad, se anuncia una traducción del conde de Romanones, y la actualidad vuelve, por el engarce de las dos personalidades políticas: la francesa y la española.

Nosotros hemos de confesar, sin embargo, que leyendo el libro de M. Barthou, a pesar de las ironías y pesimismo que en él se contienen—serán cuando dice que los *rapports* parlamentarios de su país, documentados y enciclopédicos, son más apreciados por los extranjeros que por los nacionales,—surge una vez más en nuestra mente que el problema principal que España tiene planteado hace muchos años, en orden a la política, es el de la deficiencia en el método de reclutamiento.

No hay buena Administración, sin un buen sistema de reclutamiento de los funcionarios; no hay buen Ejército, sin un buen reclutamiento de la oficialidad y los cuadros; y no puede haber tampoco políticos buenos, sin que se recluten bien, se seleccionen bien, de entre los ciudadanos, aquellos que para políticos sirvan. Pues bien: precisa que confesemos, lo que en la política andamos, que ese buen método de reclutamiento no existe. Los jefes políticos, si vale el símil, han tenido que torcer con su cuadrilla, y esa cuadrilla no era siempre la que se quería tener, sino la que las circunstancias imponían.

Antes, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia, las Sociedades Económicas de Amigos del País, ofrecían un muestrario de intelectualidad adaptable a la gobernación del pueblo; los casinos y comités políticos en contacto con los hombres públicos por los jóvenes que se sentían impulsados hacia la política; los periódicos políticos creaban Ministros. Hoy, la actividad intelectual es más intensa, pero menos ostensible, y la que es más ostensible es la revolucionaria, la que no sirve para el reclutamiento normal de los gobernantes.

Hace algún tiempo, un joven de valía que quisiese sobresalir en política, tenía el camino trazado. Si era orador, disertaba en Ateneos o Academias o bien concurría a las propagandas orales; si era escritor ingresaba en el periódico del partido; si tenía ingenio y cultura, lo hacía en los salones y tertulias. Pronto el jefe del partido se fijaba en aquellas conferencias, aquellos escritos o aquellas conversaciones. El joven era presentado, y lo demás ya se haría.

Librenos Dios de incurrir en herética afirmando que ese sistema de reclutamiento es perfecto! No se desperdite con él la ciudadanía, el civismo; pero si quiera a los que sentían vocación política les facilitase ocasiones en que demostrar sus aptitudes y su valía. El reclutamiento político de tiempos recientes ha sido más imperfecto. Comencé dos casos de académicos brillantes, cuyo nombre omito por no herir su modestia, a quienes don Antonio Maura y don José Sánchez Guerra hubiesen cesado ver en el Congreso, y no les ha sido posible conseguirlo, porque las primeras víctimas del reclutamiento vicioso han sido los propios jefes, que han tenido que distribuir carteras y cargos, a sabiendas de la ineptitud de algunos de los favorecidos.

Los tribunales de Ateneos, Academias y Circulos, solo sirven para una gaceta de publicidad, y precisa un esfuerzo hercúleo para que un hombre sensato, que no diga excentricidades, se abra camino de notoriedad con tal método. El periódico político ha desaparecido casi por completo, y es muy difícil, por lo tanto, enseñar en una disciplina y una organización por medio de la prensa. Ya no hay casinos políticos, pues los que quedan de nombre solo así lo son. La literatura política es escasa, no encuentra editores primero, ni compradores después. Los salones y las tertulias se han cerrado, pues el departismo físico de los «caicos bien» no les deja tiempo para el cultivo de la inteligencia. En cambio, tienen acceso inmediato a las casas de los jefes los deudos y pasantes de los prohombres, que van recibiendo las primeras dignidades con ánimo de que sean las únicas, pero que después

explotan la permanencia en ellas como título para ascensos sucesivos.

El reclutamiento en su origen es, pues, imperfecto en muchísimos casos; pero lo sigue siendo después en su desarrollo, y esto aumenta la gravedad del problema. Porque esos deudos o pasantes no son los mejores a veces, pero, desde luego, tampoco son los peores, y como tienen vocación podrían llegar a ser buenos hombres de Gobierno. Pero, ¿cómo serlo? A nuestro juicio solo hay tres grandes viveros de hombres públicos: Prensa, Parlamento y propaganda. Eso de tomar un ingeniero eminente, o un arquitecto renombrado, o un catedrático famoso, y convertirlo sin más ni más en gobernante, es peligrosísimo. En la inmensa mayoría de los casos, ese nombre que posee la técnica de su profesión, pero no la visión política, quedará desprecuciado e inutilizado, y de ello se podrían citar innumerables ejemplos. Hay que poseer técnica política, visión y comprensión política, y eso se halla solo en esos tres viveros a que aludimos.

La prensa empieza por ofrecer la dificultad de haber desaparecido casi completamente en su carácter político; pero esa es la dificultad menor, pues son bastantes los periódicos que acusan un matiz de derecha o izquierda, y que dentro de él forman su cuadro de colaboración, y dejan en libertad absoluta de temas e ideario a sus colaboradores. Tal es el caso de LAS PROVINCIAS. La dificultad grave está en que la inmensa mayoría de los hombres públicos de España no han comprendido la importancia de la prensa, y que si ésta tiene defectos se la puede y debe mejorar, pero nunca perseguir o despreciar. El periodista no goza de la estima que en justicia le corresponde, y si en un momento de necesidad se le llama, en las circunstancias corrientes—siempre con las naturales excepciones—se le olvida. El político joven no siente por ello la necesidad de acudir a la prensa. Y entre los políticos viejos faltan los ejemplos de Poincaré, que entre la Presidencia de la República y la Presidencia del Consejo intercala una gran actividad periodística en *Le Temps* y en la *Revue des Deux Mondes*, o de Lloyd George, que después de gobernar su país, como Ministro y Presidente, diez y seis años seguidos, escribe artículos como un cronista cualquiera. Por eso tampoco abundan aquí los casos en que un Andrés Baudouin salta de los editoriales de *Le Temps* a la poltrona de Ministro.

El Parlamento no ofrece tampoco muchas ocasiones de lucir aptitudes. El político joven carece de aptitud para brillar en el salón y debe hacerlo en las comisiones. Pensándolo así se organizaron en ambas Cámaras las comisiones permanentes, pero éstas no han sido lo que son en Francia. Por falta de materiales, de organización, de adecuación de la competencia de los diputados o senadores a las tareas de la comisión, el hecho es que no recordamos ningún *rapport* al estilo de los franceses. Basta mencionar, entre mil más, los recientes de M. Long, sobre Marruecos; M. Lorin, sobre Obras públicas; M. Fabry, sobre organización del Ejército, y M. Bokanowski, sobre situación financiera.

En lo que afecta a propaganda, aparte de las Juventudes mazzinistas, apenas si en la historia política contemporánea de España se registran otros actos de propaganda que los de los partidos extremos. Las propagandas gubernamentales se han descuidado.

Corradas o poco menos esas fuentes de reclutamiento político o de perfeccionamiento de los políticos reclutados, siguen muchos de éstos adelante limitándose a desahogar actividad en sus profesiones o carreras, a insistir cerca de sus electores, y al cabo de los años ir ocupando cargos, no siempre homogéneos con su aptitud ni homogéneos entre sí.

He ahí la realidad política que España tiene planteada. Si contribuye a mejorarla la traducción del libro de M. Barthou, hecho por el conde de Romanones, bienvenida sea ésta!

MARIANO MARFIL

## Centro Escolar y Mercantil LIBREROS, 2

Cursillo de Conferencias Apologéticas por el R. P. JUAN SERRAT, S. J.

## LA OBRA DE JESUS

Martes 26 de Febrero.—Los judíos y la Iglesia en sus comienzos.  
Miércoles 27.—La Iglesia y los paganos.  
Jueves 28.—La Iglesia en Jerusalén.  
Viernes 29.—La Iglesia en la Gentiilidad.—San Pablo.

Nota: Las conferencias serán ilustradas con proyecciones.

A LAS SIETE DE LA TARDE

A la entrada se exigirá rigurosamente la invitación. Los que no siendo los deseen asistir, sírvanse pasar por la secretaría del Centro.

## Automóviles OVERLAND, último modelo

Disponemos de coches para entrega inmediata, a precios reducidos

Para más detalles dirigirse a los importadores por cuenta propia:

MORENO HERMANOS, Pascual y Genís, 14

## Notas de Sociedad

### En el Principal

El domingo vióse nuestro primer coiseo concurrencísimo de selecto público, que acudió a presenciar las representaciones de la ópera de «camera» que con gran éxito se dan en el mismo.

La sala del teatro presentaba encantador aspecto, y entre la concurrencia, que, como decimos, era numerosa, recordamos a los marqueses de Cáceres, Soleo, Lozoya, condes de Berbedel, barones de Almolda y de Antillón, Casa Soler y las bellísimas señoritas María Luisa Ferrer, Josefina Corbi, Matilde Llorente, María Amelia Calatayud, Milleta Lamo de Espinosa, Desam parados Roig, Irene y Carmen Castell, María y Amparo Rico, Asunción, Carmen y Conchita Ordi, Eleanor Marlorat, señoritas de Roig y otras más, como así también numerosas familias de nuestra buena sociedad.

### De viaje

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana el teniente coronel de Intendencia, don Fernando Pontán, hermano del capitán general de la región, quien lo recibió en la estación.

### El cuplé del «Carnaval de una vida»

En la matinée de ayer tarde en el teatro de Apolo, cantóse el cuplé «Las noches de luna», de la ópera *El Carnaval de una vida*, que tan to éxito tuvo en la función de homenaje al poeta Llorente en el teatro Principal.

Cándida Suárez, la excelente y hermosa canzonetista, lo cantó con su voz dulce y dando los variados matices que ella sabe dar a sus cantos.

Fué muy aplaudida y obligada a bisar con grandes muestras de aprobación.

Nuestra sincera felicitación a los autores.

### Una boda

En la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente se unieron el domingo último con los santos lazos, la bella señorita Soledad López y López y el distinguido notario don Francisco Pons y Lamo de Espinosa, siendo padrinos el catedrático de esta Facultad de Medicina y fío de la contrayente, don Enrique López, y la respetabilísima señora doña Carmen Lamo de Espinosa, madre del novio, y firmando el acta notarial los señores conde de Noroña, marqués de Cordellán, don Alfredo Marco y don Joaquín Sala.

El altar en que se celebró la ceremonia nupcial se hallaba vistosamente adornado con grupos de flores y lucía espléndida iluminación. La boda tuvo carácter íntimo, asistiendo solo las familias de los novios. De la iglesia trasladáronse los nuevos esposos y sus acompañantes al domicilio del doctor López, donde fueron obsequiados con un almuerzo, durante el cual fueron muy felicitados los novios.

La señora de Lamo de Espinosa estaba bellísima con su toaleta de

boda y recibió gran número de felicitaciones.

En el expreso de Barcelona marchó el nuevo matrimonio, siendo despedido por muchos amigos, que, como nosotros, le desearon muchas felicidades en su nuevo estado.

### Un banquete

El sábado próximo serán obsequiados con un banquete en el Palace Hotel, los señores marqués de Lacoñi y conde de la Vallesa de Maudor, directores consiliarios del Centro de Cultura Valenciana, por sus compañeros de Centro, que quieren con este acto manifestarles su satisfacción por haberse cubierto recientemente como grandes de España ante Su Majestad el Rey.

### De regreso de un Congreso

Ayer regresó de París nuestro querido compañero de Redacción el fotógrafo don Vicente Barberá Masip, el cual marchó a la mencionada capital, invitado por la Cámara Sindical de fabricantes y negociantes de la fotografía.

El señor Barberá Masip ha vuelto muy satisfecho de su viaje, pues ha merecido muchas atenciones, y una carta muy efusiva de la citada Cámara Sindical, en la que, además de reconocer los méritos profesionales del señor Barberá, se le expresa la gratitud por haber concurrido al Congreso y tomado parte en sus trabajos.

Nuestro compañero, en cuanto llegó a Valencia, visitó a nuestro dignísimo alcalde accidental don Luis Oliag, dándole cuenta de los trabajos realizados en París y de la carta del presidente de la Cámara Sindical, por todo lo cual felicitó el señor Oliag a don Vicente Barberá.

## El poeta Serrano Clavero embarca para Melilla

El domingo, a las dos de la madrugada, y en el vapor de la Trasmediterránea «Castilla», salió con rumbo a Melilla nuestro distinguido amigo el ilustre periodista Venancio Serrano Clavero. Va, como saben nuestros lectores, a depositar una corona en la tumba de los soldados españoles que dieron su vida por la Patria en el territorio africano.

Invitado por el representante de la Trasmediterránea, señor Bellmont, cenó en su casa, y después asistió al teatro de la Marina del Cabanil, donde se celebraba una función benéfica. Al saber el público que el señor Serrano se hallaba en el teatro le rogó que recitase alguna de sus poesías, y así lo hizo, siempre complaciente, el poeta, recitando «Mi novia», «La vuelta a la Patria» y otras, que le valieron sendas ovaciones.

Antes de zarpar el «Castilla», nuestro distinguido compañero señor García Cabanes le hizo entrega de un telegrama que le había entregado el presidente de la Asociación de la Prensa, señor López, que para el señor Serrano Clavero le dirigió el general Marzo, que decía así:

«Agradezco en nombre del Ejército y en el mío propio, el saludo de la colonia española y del *Diario Español*, rogándole me avise el día de su llegada.—General Enrique Marzo.»

Despidieron al benemérito periodista muchos compañeros de nuestra capital, que, como nosotros, le desearon un viaje feliz y un gran éxito en su patriótica misión.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## Don Vicente Gil Fenollosa

que falleció en Valencia-Bétera el día 24 de los corrientes, a las ocho de la mañana

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La misa y rosario que se rezará el día 23 de Marzo próximo y ocho siguientes, a las ocho de la mañana, y la del día 24 de cada mes en la parroquia de Santa María, del Grao; todas las misas con rosario que se dirán el día 3 de Marzo en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Pueblo Nuevo del Mar, y la misa y rosario que se celebrará el día 27 del corriente y ocho siguientes, a las siete y media de la mañana, en la parroquia de Bétera, serán en sufragio del alma del finado.

Su director espiritual don José Miralles; sus afligidos hijo don Vicente Gil Mengod, hijas, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán especial favor.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.



LA SEÑORA

## Doña Rosa Emeteria Ruiz de Villegas y Díaz de Liano

FALLECIÓ AYER

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados esposos don Juan San Emeterio de la Fuente, hijos don Juan Manuel, doña Ascensión María Teresa y doña Sofía, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy martes, a las cuatro menos cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 1, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



LA NIÑA

## TERESIN RIBERO COMES

falleció el día 24 de Febrero de 1924, en «Villa Teresa», Parcent (Alicante)

A LOS 8 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padre don Ricardo Ribero, hermanitas Lolín y Silveria, abuelos paternos y maternos, tíos primos y demás parientes, participan tan irreparable pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas. No se invita particularmente.

## Asuntos del día

Las palabras de Poincaré en el Senado, a que nos referíamos en días anteriores, han sido comentadas. Cada cual las interpreta a su modo, aunque la mayor parte convienen en asegurar que ha sido una confesión pública del fracaso de su política. Ya no cree nadie que la aventura del Ruhr constituya un triunfo; se extiende la opinión de que se ha perdido el tiempo y el dinero, a pesar de todas las estadísticas oficiales y de todos los optimismos.

Pero este fracaso es el que sostiene al primer Ministro en el Poder, ya que no hay hombre público que quiera asumir las responsabilidades del fracaso de la política presente. Por eso la caída de Poincaré no resolvería ningún problema, agudizándolos todos; además, es muy justo que quien haya seguido una política determinada, sufra todas las consecuencias que de ella se deriven, pues caso de ser sus-

tituido, sería muy cómodo para él convertirse en crítico de cualquier Gobierno.

Sin embargo, en la prensa extranjera se barajan los nombres de Clemenceau, Tardieu, Mandel, Lauchem, Klotz o Barthou, pero ninguno de éstos ejercería en el Parlamento la sugestión necesaria para vencer la situación. De manera que Poincaré seguirá gobernando hasta las futuras elecciones, a pesar de que sus palabras del Senado demuestran que tiene plena conciencia de su situación y de su responsabilidad.

A consecuencia de haber invadido un grupo de fascistas el despacho de un notario, donde los socialistas estaban formalizando algunos asuntos electorales, se produjo una colisión, resultando algunos de estos últimos gravemente heridos de arma de fuego. Los fascistas se apoderaron de numerosos documentos electorales, y en cuanto lo consiguieron, dejaron el campo libre a sus adversarios. Este incidente ha provocado de tal manera la indignación del partido socialista, que la dirección del mismo ha decidido

abstenerse de tomar parte en las elecciones.

Pero el Presidente del Consejo de Ministros y jefe de los fascistas, lejos de contrariarse por tal medida, continúa con su idea de dar al mundo trabajador un Estatuto definitivo. Su propósito es llegar a la agrupación de los miembros corporativos en Sindicatos con personalidad civil y capacidad jurídica. Estas organizaciones admitirán en principio que no haya luchas de clases, y que para vivir en un país debe estar asegurada de una manera estable su producción industrial y comercial. Los conflictos entre el capital y el trabajo deberán resolverse sin miras ni preocupaciones políticas de ninguna clase. La primera corporación oficial reconocida será la sanitaria; después vendrá la de educación, y así sucesivamente.

Con estas armas, piensa contrarrestar Musolini la acción socialista y llegar a la paz social, que es su sueño.

## Monumento a Llorente

### Cantidades recaudadas

Suma anterior, 3.944,40 pesetas.  
Doña Josefa Greus Sáez, de Alginet, 25; don Ricardo Crespo Rico, 10; don Juan Salvati, 5; don Ramón García, 5.  
Total, 3.989,40 pesetas.

## A nuestros lectores

A instancias de gran número de lectores publicamos un cupón, para que con su presentación en las oficinas de LAS PROVINCIAS y entrega de una peseta, puedan recibir el Almanaque de LAS PROVINCIAS, correspondiente al año 1924

## CUPON

Entréguese el Almanaque de LAS PROVINCIAS de 1924, mediante entrega de UNA PESETA

Este cupón caduca el día 8 del próximo Marzo

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

**D.ª Antonia Beza Riquelme**  
HA FALLECIDO  
A LOS 103 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Sus sobrinos, ruegan a los amigos y personas que la conocieron, la tengan presente en sus oraciones.

# Valencia

El domingo fué un hermoso día de invierno. Estuvo el cielo limpio de nubes y brilló un sol esplendoroso, pero un frío muy intenso, que no lograban atenuar los rayos de aquél. Como por la tarde continuó la baja temperatura, refugióse la gente en teatros y cines.

El día de ayer fué también hermoso, pero tan frío como el anterior. A las ocho de la mañana el termómetro marcó 13, pero unas horas después la brisa del Oeste fué reemplazada por el Levante, atenuándose la temperatura y haciéndose agradables los paseos, elevándose aquella a 14 y a 16 grados. La presión barométrica fué de 763,9 milímetros y la humedad relativa de 72 grados. El cielo está despejado en la madrugada, pero el frío continúa siendo intenso, a consecuencia de las nevadas que han caído en los puntos altos de la región.

—El Centro de Cultura Valenciana ha adquirido para su biblioteca complementaria la interesantísima Enciclopedia Espana, obra de consulta muy completa y que el público tiene a su disposición en la sala del Consulado de la Lonja, donde se halla instalada la citada Biblioteca.

—**DELGADOS Y FLACOS.**— Con el uso de «HISTOSAN» aumentaréis tres kilos, probados al mes.  
Venta: Farmacia Gamir, San Fernando, 34. En Alcoy: Montilior.

—Ayer mañana, en el tren expreso de Madrid, llegó el teniente coronel de Intendencia don Fernando Fontán, hermano del capitán general, que le recibió en la estación.

En el expreso de Barcelona marchó, por asuntos teatrales, el empresario de Apolo, don Manuel Salvador.

—**SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA,** plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. «Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad. Camino del Grao y poblaciones marítimas.»

—La comisión de Fomento del Ateneo Mercantil se propone estudiar detenidamente, cuanto afecta a Tratados de Comercio y Tarifas Arancelarias, y ha tomado el acuerdo de invitar a todos los señores socios que tengan hecho algún estudio sobre el particular o algún dato interesante que comunicar, para que por escrito, en un máximo de tres cuartillas o verbalmente en las reuniones de la comisión, que se anunciarán oportunamente, expongan sus iniciativas en bien de los intereses del Ateneo y la región valenciana entera.

—**OCASION.**—Saldo rollos música, 88 notas, diferentes marcas, a cinco pesetas uno. G. NOGUES, Pintor Sorolla, 20.

—Precedente de Albaida llegó ayer la comisión organizadora de los festejos que se proyectan para celebrar la coronación de la Patrona la Virgen del Remedio, cuyo acto se celebrará el próximo Octubre.

—Con motivo del reciente fallecimiento de don Rafael Tarín Juaneda, catedrático auxiliar de esta Universidad Literaria, el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Valencia ha experimentado sensible pérdida, ha experimentado sensible pérdida, en razón a la labor de propaganda y apoyo que por manera entusiasta y constante le prestaba el indicado señor.

La junta administrativa de dicho Colegio, no pudiendo olvidar los efectos y entusiasmos auxilios que recibía del finado, ha querido honrar su memoria celebrando solemne funeral en sufragio de su alma, el cual tendrá lugar hoy martes, a las diez de la mañana, en la capilla del aludido establecimiento.

—**Sarampión, escarlatina y viruela,** curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

—**Tuberculosis pulmonar crónica.** Su curabilidad. Folleto del doctor Gansera, que se facilitará gratuitamente a los señores profesionales que lo deseen en el Bazar Clausoles, calle de San Vicente.

—**Shcopes, desmayos, desvanecimientos, ataques nerviosos,** pronto se curan con el AGUA DEL CARMEN, DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA. De venta en las principales farmacias y en el depósito, plaza de Santa Catalina, 4, farmacia.

—**PERBORATO CUESTA.**—Evita y cura la caries de los dientes. Farmacias y droguerías.

**Crónica nupcial**

Por don Pascual Puig Pizcueta, y para su hijo don Rafael, secretario del Ayuntamiento de Chart de les Valls, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Almenara Carmen Granell, hija de nuestro querido amigo don Vicente.

La boda se ha señalado para la próxima primavera.

Nuestra enhorabuena.

**Mortuorias**

Fontalecida con los Auxilios espirituales, falleció ayer en nuestra ciudad la señora doña Rosa Emeteria Ruiz de Villegas y Diaz de Liano. Bondadosa y culta dama, que dedicó la mayor parte de su existencia a la educación de sus amantísimos hijos y al cuidado diligente de su esposo. Sensible huella deja la finada en el corazón de su excelentísimo esposo don Juan San Emeterio, hijos don Juan Manuel, doña Ascensión María Teresa y doña Sofía, a cuyas oraciones unimos las nuestras, enviándoles nuestro pésame.

—Ha subido al cielo la niña Teresín Ribero Canes, en la «Villa Teresina» de Parcent (Alicante), dejando a sus amantísimos padres don Ricardo, hermanitos Lola y Silveam, abuelos paternos y maternos, tíos y primos, en el mayor desconsuelo. El dolor del primero es de los que no admiten más consolaciones que las que concede el Señor a las almas tempradas con el espíritu cristiano. Esas deseamos a la familia de la angelical Teresín.

—En Bétera ha fallecido el señor don Vicente Gil Penolosa, después de recibir los Auxilios espirituales, y de una prolongada existencia dedicada a cumplir estrictamente sus deberes cívicos y aquellos que se reflejan en la paz y bienestar del hogar. Por eso el recuerdo del finado será perdurable y lloran su pérdida los que bien le quisieron y trataron. Reciban nuestras sinceras condolencias sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, hermanas políticas, primos y sobrinos, y que el Señor conceda al difunto la eterna bienaventuranza.

**Militares**

Ayer mañana, a las 8:20, en tren militar, regresaron de Buñol parte de los Ingenieros zapadores que se encontraban de prácticas de conjunto en la referida población.

Por la tarde, también en otro

tren militar, llegaron el resto de las fuerzas.

Se alojan en los cuarteles de Paterna y en el de Ingenieros de esta capital.

Próximamente a las cinco llegó a Valencia, por carretera, la sección de Aerostación, desfilando por frente a Capitanía general y llamando la atención el material de la misma montado sobre grandes camiones automóviles.

Esta sección ha quedado alojada en el cuartel de Ingenieros denominado del Almirante, próximo a inaugurarse en el camino de la Fuente de San Luis.

Para finalizar las maniobras militares que practican los Ingenieros zapadores, es muy probable que mañana y pasado verifiquen en el campamento de Paterna algunos ejercicios prácticos.

—Terminada la concentración de reclutas, la zona de reclutamiento ha hecho entrega a la plaza, y ésta seguidamente a la Comandancia de Ingenieros, de los locales que tenía a su cargo en el cuartel de Caballería de San Juan de la Ribera.

—Han quedado abiertos los pagos en la pagaduría de la región, pudiendo hacer efectivas sus pagas los jefes y oficiales que cobran por dicho centro.

—Regresado a esta plaza el capitán médico del quinto regimiento de Artillería don Vicente Lorent Perat, se ha hecho cargo de la asistencia facultativa de las fuerzas del expresado regimiento y de la primera sección del servicio de plaza, cesando en dicho cometido el médico civil auxiliar don Ramón Aguilera Sabater, que accidentalmente lo desempeñaba.

**Campana pro subsistencias**

Interesantes detalles de la fabricación.

**ESTRENO**

**Lo que vale una mujer**

Hermosa comedia sentimental en cuatro partes, de interpretación irreplicable y de bellísimas fotografías.

Programa Verdaguer.

**Imposición de multas**

La comisión permanente de la Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada el sábado, impuso las siguientes multas:

A Joaquín Arquín, de Almoinas, 40 pesetas; a Vicente Gregori Gea, de idem, 16; a Otilia Olaso Pastor, de idem, 12; a Pablo Borrás Sagú, de idem, 45; a Encarnación Costa Muñoz, de idem, 8; a Salvador Soler Ferrandis, de idem, 38; a Concepción Peiró Morant, de idem, 38; a Angel Roig Soldevilla, de idem, 10; a Serapio Bafule Densa, de idem, 39; a Miguel Morant Reig, de idem, 29; a Arturo Pellicer Gregori, de idem, 113; a Pascual Mascarell Llopis, de idem, 39; al secretario del Ayuntamiento de Almacera, 20; al de Mislata, 20; al de Albalat dels Sorells, 20; al de Bonrepós, 20; al de Emperor, 20; al de Poyos, 20; al de Meliana, 20; al de Moncada, 20; y al de Rocafort, 20.

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**

En la sección primera se celebró la vista de una causa instruida contra Cristóbal Alvarez, por el delito de hurto. Informó en su defensa el letrado señor Molero.

Comparcieron después ante la misma sección tres individuos, acusados por el fiscal de ser autores de un delito de lesiones. Intervinieron en esta causa los letrados señores Rizo, Vargas y Llagaria.

Se suspendió en la sección segunda la vista de una causa por homicidio, en la que habían de informar los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Emilio Borsó.

La Sala de lo Civil se limitó a firmar el despacho ordinario, por haber suspendido, a petición de una de las partes, la vista de una mayor cuantía sobre reclamación de cantidad.

**En la Delegación de Hacienda**

El señor Vázquez Lasarte ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Administrador principal de Correos, 1.046,79 pesetas; jefe sección Telégrafos, 308,73; don Juan Barquero, 625,80; habilitado quinto tercio de la Guardia civil, 4.539,73; gobernador civil, 2.118; Compañía Central Aragón, 18,18; don Antonio Camps, 21.910,44; don Cecilio Sánchez, 11.250; don Francisco Almarache, 5.000; don Luis Ferreres, pesetas 148,20; don Enrique Bellido, 875; doña Desamparados Barceló, 185,76; don Camelo Liácer, pesetas 13.708,76; señores Freixas y Compañía, 3.067,42; don José Mommejal, 1.245,69; señores Harker y Badia, 29.689,92; don Gustavo Raga, 100; don Eugenio Mejías, 4.685,25; don Federico Oliver, 50; don Bernardo Maciá, 50; don Elicio Sáez, 50; don Luis Díez, 379,01; don Alfredo Moscardó, 13.610,22; don Eduardo García, 1.578,89; don Conrado López, 2.994,15; don Alberto Martos, 1.163,11; señores Martos y Aguirre, 277,20; don Francisco Jiménez, 515,10; señores Carrera y Roig, 633,6; señores Fummayor y Aguirre, 599,60; señores Bani y Roig, 92,65; don José Mateos, pesetas 69.123,51; y Ayuntamiento de Valencia, 361.703,28.

**TEATRO PRINCIPAL**  
OPERA LIRICA DE CAMARA  
OTTEIN - CRABBÉ  
HOY DOMINGO " A LAS 10 NOCHE

1.º Estreno de la ópera cómica  
**LUISITA Y FEDERICO**  
2.º Intermedio por la orquesta de Cámara.  
3.º ESTRENO DE LA OPERA ESPAÑOLA

**FANTOCHINES**  
Estrenada con gran éxito en el Teatro Real, de MADRID

Mañana miércoles: A las 6 tarde,  
Concierto por EL QUINTETO HISPANIA

**TEATRO RUZAFÁ**  
A LAS 9'30:  
TERRIBLE PEREZ :: LA ALSACIANA  
SAN JUAN DE LUZ

En la presente semana: DEBUT de CORA RAGA.

**LIRICO**  
Sesión única desde las 4'30 tarde

**Las niñas del coro**  
Película cómica, dos partes.

**Mayólica de Manises**  
Interesantes detalles de la fabricación.

**ESTRENO**

**Lo que vale una mujer**  
Hermosa comedia sentimental en cuatro partes, de interpretación irreplicable y de bellísimas fotografías.

Programa Verdaguer.

**TEATRO APOLO**  
HOY MARTES  
A las 6 tarde y a las 10 noche  
Despedida de todos los artistas

Pastora Molina  
MARIA AXARINA  
SOFIA ILGINA  
GEORGES KJAKSCHT  
MARY PALMERITA  
**Cándida Suárez**

Mañana miércoles:  
DEBUT DE LA COMPAÑIA  
**Isaura - Martiáñez**

**William Farnum**  
Exclusiva del Programa Verdaguer

**Campeón invencible**  
Graciosa película, creación del célebre SNUB FOLLARD.

**EL PAIS DE LOS FARAONES**  
Por LAZARO FLORÓ

Le venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.

**Parodia de Los tres Mosqueteros**  
EL JUEVES  
UN GRAN ESTRENO

**Juventud de príncipe**  
por  
EVA MAY -- PAUL HARTMANN

**Cine MODERNO**  
Hoy y mañana últimos días de todo este grandioso programa, hoy

La película de actualidad  
**Semana ilustrada**

Grandioso éxito de la monumental y extraordinaria película en dos jornadas y 10 partes, titulada

**NIDO DE AMOR**  
Completará sesión la super-cómica en 2 partes, interpretada por Billy West.

**El baile de máscaras**  
Nota: Para ver completo todo este extraordinario programa a las 4'30 y 9 noche.

**TRINQUETE PELAYO**  
Para hoy, a las tres y media: Sorri de Valencia, Penol de Torrente y Fusler (padre), rojos, contra Sánchez de Pedraiva, Reig de Demia y Panalero, azules.

Escalera: cuerda; 60 tantos.

**Información municipal**

**RECAUDACION**

El Ayuntamiento recaudó el domingo las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Estaciones sanitarias, 456'93 pesetas.  
Por análisis y examen de substancias, 397'43.  
Por circulación rodada, 250.  
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 443'98.  
Por bebidas, 2.809'00.  
Total: 4.357'94 pesetas.

En el día de ayer recaudó las siguientes:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.606'42 pesetas; matadero del Grao, 612'77; matadero del Caball, 381'72; estaciones sanitarias, 356'49.  
Por análisis y examen de substancias, 345'08.  
Por circulación rodada, 500.  
Por arbitrios extraordinarios, pesetas 505'60.  
Por bebidas, 3.188.  
Total: 11.496'08 pesetas.

**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento de todos los empleados y dependientes municipales, que a partir de la fecha y durante el plazo de veinte días, se servarán presentar en el negociado de Alcaldía la hoja de servicios con los documentos que lo justifiquen, a los efectos de formar el expediente personal de cada uno, las plantillas y el escalafón general.

Valencia 23 de Febrero de 1924.  
—El alcalde accidental, Oliag.

**VISITA**

El domingo último fueron a Buñol el señor Oliag y un grupo de concejales, con objeto de pasar el día al lado del alcalde propietario, general Avilés.

Este obsequió a los visitantes con una espléndida comida, en la que reinó la más franca cordialidad.

El señor Avilés, que dirige las maniobras militares que allí se verifican, acompañó a sus camaradas de Consistorio por los lugares típicos, teniendo los excursionistas ocasión de admirar un hermoso puente construido por nuestras tropas.

Los visitantes regresaron por la noche a la ciudad, muy satisfechos de las atenciones recibidas.

El señor Avilés llegó ayer a Valencia, y se encargará nuevamente de la Alcaldía a primeros del próximo mes.

**EL PAVIMENTADO**

Contestando al ruego de un diario local, respecto a que se podía hacer un ensayo del nuevo pavimento que se proyecta, en el trozo comprendido desde el puente de San José al de la Trinidad, nos dijo ayer el alcalde que ha consultado la cuestión con los técnicos del Ayuntamiento, y éstos le han manifestado que, como hay en el proyecto general de pavimentación de la ciudad ciertas reformas que alcanzan a ese trozo, no conviene hacer ensayo alguno en ese sitio, porque tendría que modificarse en su día.

**EL GAS**

En cuanto al asunto del gas, nos manifestó el señor Oliag que había sido entrevistado ayer mismo con el ingeniero director de la fábrica del gas, señor Santomá, sin poder llegar a una inteligencia en la referente a la baja del precio de dicho combustible.

Con el informe a la vista, redactado por la comisión investigadora que giró la visita a dicha fábrica, el señor Oliag le expuso que, según el citado documento, cabía la baja que se le pedía, constando el señor Santomá que era imposible acceder a la petición del Ayuntamiento. Añadió que siempre estuvo dispuesto a dar al público todas las concesiones debidas; pero en esta ocasión no se podía atender a lo que se desea, por razones lógicas que expuso en otra ocasión, de las que se hizo eco la prensa.

Como el señor Oliag insistiera en la demanda, fundamentando ésta en el informe citado, el señor Santomá propuso que haría una rebaja a los grandes consumidores solamente. Esta fué la única concesión que hizo, y a ella no dió importancia el alcalde, puesto que no interesaba al consumidor modesto.

En vista del resultado de la entrevista, el señor Oliag ha resuelto enviar el informe técnico al gobernador civil, para que intervenga en este asunto la Junta de Subsistencias, por ser éste el organismo al que compete su resolución.

**LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES**

Hablando con el alcalde de la excesiva velocidad que dentro de la ciudad llevan algunos automóviles, dijo el señor Oliag que diariamente se están imponiendo multas por este motivo, y hay órdenes terminantes a la Guardia municipal para que proceda con rigor.

Ayer conferenció con el capitán de la Guardia municipal respecto al asunto, y hoy publicará un bando, en el que se harán constar las sanciones que se impondrán a los infractores de las terminantes disposiciones que hay dictadas con referencia a la marcha de los vehículos por las calles de la ciudad.

**INSTALACION DE MOTORES**

Comisión especial de Ensanche.—Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza, con destino a elevar agua, en la casa número 5 de la calle de Cirilo Amorós, por doña Josefa Sanchez, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 7 de Marzo próximo.

Valencia 19 de Febrero de 1924.  
—El alcalde accidental, Oliag.

**Comisión especial de Ensanche.**

—Solicitada autorización para la instalación de dos motores eléctricos de uno y de medio caballos de fuerza, respectivamente, con destino a taller de imprenta, en la casa número 19 de la calle de Pelayo, por don Juan Escrivá, se abre juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 12 de Marzo próximo.

Valencia 23 de Febrero de 1924.  
—El alcalde accidental, Oliag.

**ESCOLARES**

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el aula número 2 de la Universidad, continuará sus explicaciones el Padre Luis Pullana, ocupándose de Onofre Almodóvar, varón insigne en letras divinas y humanas, distinguido poeta valenciano, que no solo enriqueció la literatura valenciana con sus producciones poéticas, sino que reprodujo las obras de Jaime Gazull, poeta valenciano del siglo XV. Se examinará su lenguaje, desde los puntos de vista morfológico y ortográfico, y se harán aplicaciones al estado actual de la lengua valenciana.

El acto es público.

Por este rectorado fué expedido el título de bachiller de don José Anad, alumno del Instituto de Alicante.

Por decreto de la Presidencia del Directorio, ha sido aprobado el proyecto para construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas de niños y niñas en Benaguasil, que habrá de realizarse por contrata y por la cantidad de pesetas 117.322.

Ante el tribunal de oposiciones a vacantes en el escalafón del Magisterio, actuaron en la tarde del sábado los señores opositores siguientes: don Miguel Pastor, que obtuvo 2975 puntos; don Germán Pastor, 3105; don Leonardo Pastor, 361; don Miguel Payá, 315; don Francisco Pelegrín, 385; don Enrique Pérez, 3075; don Emilio N. Pérez, 3925; y don Francisco Pérez, 3325.

En la sesión del lunes actuaron las señoras opositoras doña Carmen Pons, que obtuvo 28 puntos; doña Juana Portero, 28; doña Ascensión Puig, 385; doña Artemisa Ramón, 36; doña Isabel de Rey, 35; doña Agustina Rivera, 3325; doña Isabel Richard, 3325; y doña María Concepción Roca, 3325.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia**

Operaciones verificadas en la semana del 18 al 23 de Febrero de 1924:

Caja de Ahorros.—1.186 impositivos en libreta con interés, de las cuales 106 han sido de nuevos impositivos; 19 ídem a plazo fijo; 13 ídem en libreta sin interés; 855 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—1.647 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 5 ídem sobre fincas; 1.349 ídem cancelados; 540 ídem renovados; 2 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 898.480,34 pesetas, y una salida de 926.016,81.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las 10 noche.—Opera lírica de cámara.— Luisita y Federico.—Concierto por la orquesta de cámara.—Fantochnines.

**PRINCESA.**—A las 9'30 noche.—Pobres y ricos.

**RUZAFÁ.**—A las 9'30 noche.—El terrible Pérez.—La alsaciana.—San Juan de Luz.

**APOLO.**—A las 6 tarde y 10 noche.—Despedida de todos los artistas.—Pastora Molina.—María Axarina.—Sofía Ylgin.—Georges Kjaktscht.—Mary Palmerita.—Cándida Suárez.

**ESLAVA.**—A las 6 tarde y 10 noche.—Despedida de la compañía.—El paso del camello.

**LIRICO.**—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

**OLYMPIA.**—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9 noche.

**CINE MODERNO.**—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

**SOROLLA.**—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

**REGUES.**—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

**GRAN TEATRO.**—Sesiones de cine a las 5 y 9 noche.

**El tiempo desapacible**  
hace peligrar la salud de todo el mundo. Consecuencia de él son, á menudo, ciertos males como gripe, reumatismo, dolores de muelas, neuralgias, etc. Al sentir los primeros síntomas precursoros de ellos, tómense 1 ó 2 tabletas "Bayer" de Aspirina. Hay que fijarse siempre en el empaque original con la feja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción: "Fabricación especial para España".

**En la Delegación de Hacienda**

El señor Vázquez Lasarte ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Administrador principal de Correos, 1.046,79 pesetas; jefe sección Telégrafos, 308,73; don Juan Barquero, 625,80; habilitado quinto tercio de la Guardia civil, 4.539,73; gobernador civil, 2.118; Compañía Central Aragón, 18,18; don Antonio Camps, 21.910,44; don Cecilio Sánchez, 11.250; don Francisco Almarache, 5.000; don Luis Ferreres, pesetas 148,20; don Enrique Bellido, 875; doña Desamparados Barceló, 185,76; don Camelo Liácer, pesetas 13.708,76; señores Freixas y Compañía, 3.067,42; don José Mommejal, 1.245,69; señores Harker y Badia, 29.689,92; don Gustavo Raga, 100; don Eugenio Mejías, 4.685,25; don Federico Oliver, 50; don Bernardo Maciá, 50; don Elicio Sáez, 50; don Luis Díez, 379,01; don Alfredo Moscardó, 13.610,22; don Eduardo García, 1.578,89; don Conrado López, 2.994,15; don Alberto Martos, 1.163,11; señores Martos y Aguirre, 277,20; don Francisco Jiménez, 515,10; señores Carrera y Roig, 633,6; señores Fummayor y Aguirre, 599,60; señores Bani y Roig, 92,65; don José Mateos, pesetas 69.123,51; y Ayuntamiento de Valencia, 361.703,28.

**La sirena**  
Gran éxito de la extraordinaria película, en seis partes.

**TODA MUJER**  
Terminará la sesión con la graciosa cómica, en dos partes.

**Pamplinas en el Polo Norte**  
Jueves, estreno de

**Ricardito reporter**  
por RICHARD TALMADGE, rival de Douglas.  
Próximamente, estreno

**La eterna llama**  
por Norma Talmadge.

**Los mercaderes**  
Estreno de la divertida comedia, en cuatro partes.

**La sirena**  
Gran éxito de la extraordinaria película, en seis partes.

**TODA MUJER**  
Terminará la sesión con la graciosa cómica, en dos partes.

**Pamplinas en el Polo Norte**  
Jueves, estreno de

**Ricardito reporter**  
por RICHARD TALMADGE, rival de Douglas.  
Próximamente, estreno

**La eterna llama**  
por Norma Talmadge.

# Anteproyecto de Bases para el Crédito Agrícola

La comisión encargada de formular el proyecto relativo al Crédito Agrícola, de la que forma parte don Luis León Durán, presidente de la Federación Agraria de Levante y vocal de la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, ha presentado el que copiamos a continuación:

**Base primera.**—Como consecuencia del real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 29 de Octubre de 1923, el Gobierno creará el Instituto Central de Crédito Agrícola, de noventa y nueve años de duración, que tendrá su domicilio en Madrid y se regirá por las disposiciones de un decreto-ley, y en cuanto no sean contrarias a él, por las del Código de Comercio.

El Instituto tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier clase, y el Estado no asumirá, respecto a él, más responsabilidad que la taxativamente fijada en el párrafo primero de la base tercera.

El Instituto dependerá oficialmente del ministerio de Fomento. **Base segunda.**—El primordial objeto del Instituto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la riqueza forestal.

Esto no obstante, podrá realizar cuanto considere necesario y conveniente como preliminar de la obra que se le encomienda, y así mismo las operaciones accesorias que sean indispensables para la ejecución de las operaciones de préstamo e inversión de sus fondos sobrantes.

**Base tercera.**—El capital del Instituto será de cien millones de pesetas, que aportará el Estado, desembolsándolos en el número de años que considere conveniente, previa autorización, en cada caso, del ministerio de Hacienda. La primera entrega será de diez millones de pesetas.

El Instituto podrá emitir bonos al tipo anual que fije, pagadero por trimestres vencidos, y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo, hasta la suma de trescientos millones, sin que en ningún momento puedan exceder del triple de la parte de capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir imposiciones en cuenlas corrientes a plazo de un año, al menos, a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés permitido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir obligaciones amortizables, al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

**Base cuarta.**—Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura, ganadería, o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente podrá conceder préstamos el Instituto a las Asociaciones agrícolas, ganaderas y sus federaciones, a las de carácter forestal y a las dedicadas a la transformación de los productos de todas ellas, que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración.

Las entidades mercantiles y las federaciones y confederaciones de las Asociaciones citadas en el pá-

rrafo anterior podrán prestar su aval a los contratos de préstamo suscritos por éstas.

Por excepción, podrá conceder préstamos a los particulares para los fines señalados en el párrafo primero de esta base, cuando los garanticen con hipoteca de fincas rústicas, casas de labor, bodegas, instalaciones agro-pecuarias, molinos, almacenes u otras construcciones semejantes de carácter agrícola o forestal. Estos préstamos individuales habrán de ser mayores de dos mil quinientas pesetas, y no excederán de quince mil pesetas para un mismo prestatario, su cónyuge o condeño.

Podrán aceptarse como garantías la personal, la pignoratícia y la hipotecaria.

La personal se graduará libremente por el Instituto en proporción al capital efectivo de las entidades prestatarias o a los bienes de los individuos o Asociaciones que las formen si tienen aceptada mancomunada o solidariamente la responsabilidad de las operaciones que haga la Asociación a que pertenecan. La pignoratícia se graduará en proporción a la clase y valor de los frutos, productos o ganados, dados en prenda, con desplazamiento o sin él, y no podrá admitirse por más del 50 por 100 del valor de lo pignorado. Y la hipotecaria se graduará en proporción al valor de los bienes que hayan de hipotecarse y no podrá admitirse por más del 65 por 100 del valor de los mismos, que estén inscritos en el Registro de la Propiedad.

También podrán admitirse como garantías el aval de otras entidades, valores del Estado, letras de cambio aceptadas por Asociaciones agrícolas, ganaderas o forestales, resguardos de depósito de productos agro-pecuarios expedidos legalmente y otros efectos análogos.

Los plazos serán los precisos para que puedan realizarse las operaciones a que haya de dedicarse cada préstamo, y el máximo será: para los que tengan garantía personal, año y medio; para los que la tengan pignoratícia, tres años, y para las hipotecarias, veinte años. A juicio del Instituto podrá aumentarse el plazo hipotecario en las operaciones de crédito destinadas al fomento de la riqueza forestal.

Podrá pactarse que las entregas se hagan sucesivamente a medida que se vayan realizando los respectivos proyectos, o reservarse el Instituto la facultad de entregar el dinero al vendedor, conratista o cualquier otra persona a quien haya de pagar el prestatario, con autorización de éste.

Si se estima conveniente, se podrá dar al préstamo la forma de cuenta de crédito con garantía.

Habrán de reservarse, al menos, los dos tercios del importe de las aportaciones que vaya haciendo el Estado y de las obligaciones que se vayan suscribiendo para invertir en préstamos que no sean hipotecarios.

Cuando por cualquier motivo se substituya por otra la entidad a la que se otorgue el préstamo, el Instituto podrá acordar que se proceda a la liquidación o reducción de dicho préstamo.

La quita y espera o suspensión de pagos en que se constituya cualquier entidad prestataria del Instituto no privará a éste del derecho a exigir el reintegro del capital e



TODAS LAS NAVAJAS PARECEN BUENAS si para afeitarse emplea usted JABÓN GAL PARA LA BARBA Su abundantísima espuma no se seca en la cara. BARRA. 1,50 PERFUMERIA GAL MADRID

intereses en la forma y plazos establecidos en el contrato.

En caso de concurso de acreedores o de quiebra, tendrá el Instituto preferencia en cuanto al reintegro del capital e intereses de sus préstamos, sobre los demás acreedores, con excepción de aquellos que tienen reconocida por las leyes preferencia especial sobre determinados bienes.

El Banco de España podrá conceder operaciones con garantía de los bonos y obligaciones emitidos por el Instituto y que hayan sido previamente suscritos, en las condiciones más favorables que permitan los Estatutos del Banco.

**Base quinta.**—La constitución del Instituto, la emisión y amortización de sus bonos y obligaciones y los contratos en que él intervenga, como acreedor o deudor, estarán exentos de los impuestos de timbre y derechos reales, y los beneficios que el Instituto realice, así como los intereses de los bonos y obligaciones emitidos por él o estarán, asimismo, del impuesto de utilidades.

El Instituto gozará también en las reclamaciones judiciales, ya sea demandante o demandado, las mismas ventajas que tengan las instituciones de beneficencia.

**Base sexta.**—El Instituto de Crédito Agrícola estará regido y administrado por una junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

El presidente, un vicepresidente y tres vocales lo nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social, que formen parte de organismos oficiales. Un vicepresidente y otros tres vocales lo elegirá la actual junta para el estudio del Crédito Agrícola libremente entre personas que pertenecan a entidades agrarias o dedicadas al crédito agrícola, representadas en ella.

Al hacer la designación de los vocales, se hará también la de los suplentes respectivos.

La retribución de los vocales consistirá en módicas dietas de asistencia. El presidente disfrutará la asignación que el Gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por terceras partes cada año, pudiendo ser reelegidos. Al terminar el tercer año se hará la primera renovación. En ésta y en las sucesivas, la elección de los vocales se realizará por la Junta Consultiva del Crédito Agrícola con el criterio señalado para el primer nombramiento.

La junta directiva nombrará el gerente, secretario y el personal puramente preciso para la fábrica o administración o inspección. La Junta Consultiva del Crédito Agrícola, creada por el art. 6.º del real decreto de 29 de Octubre último, seguirá funcionando, y el Gobierno reglamentará su actuación en el sentido únicamente de Cuerpo Consultivo y de alta inspección del funcionamiento del Instituto y de vigilancia del cumplimiento de los fines asignados al mismo.

**Base séptima.**—El balance anual se cerrará el 31 de Diciembre, y los beneficios líquidos que resulten después de deducido el 10 por 100 de

los mismos para constituir un fondo de reserva, se entregarán al Estado en concepto de intereses de sus aportaciones.

**Base octava.**—Los Pósitos, con su actual organización, personal y funciones, pasarán a depender del Instituto para que éste ejerza las funciones de liquidación, resguardo y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y, principalmente, para fomento, reorganización y fundación de los mismos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y al inspector general de Pósitos, las asumirá la junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a los servicios centrales y provinciales conservará todos los derechos que le concierne las disposiciones vigentes.

**NOTA.**—La junta cree que en el primer párrafo de la base cuarta deben comprenderse los préstamos para atender a los gastos ordinarios del cultivo o del sostenimiento de ganados y a la mejora de los mismos; para comprar semillas, abonos, aperos, máquinas, sementales y ganados; para hacer plantaciones ordinarias y repoblaciones forestales; para convertir los secanos en regadío y adquirir fincas extensas con destino a la parcelación; para alumbramientos de aguas y derivaciones de corrientes para el riego; para que las Comunidades de regantes puedan adquirir la propiedad de sus respectivos acueductos; para construir viviendas en el campo, fuera de los núcleos de población, para la extracción de fosfatos naturales, para la colonización interior; para defender las tierras de los torrentes e inundaciones y desecar terrenos pantanosos; para contratar arrendamientos colectivos; para instalación y explotación de fábricas de conservas, bodegas, molinos acederos, molinos de granos, queserías y destilerías; para los gastos preparatorios de la concentración parcelaria; para la exportación al extranjero de los frutos de la tierra, y, en general, para aplicaciones análogas a las indicadas.

Por encargo de la comisión permanente, la junta directiva del Instituto Agrícola cuidará de la organización y desarrollo del Congreso, con la colaboración de entidades agrarias, especialmente Sindicatos y Comunidades de regantes y de personas técnicas, solicitándose su activo concurso.

Se cuenta ya con valiosos ofrecimientos de organismos oficiales y particulares. A personalidades especializadas en la materia de diversos puntos de España, se encargará del desarrollo de los siguientes temas:

- I. «Registros de aprovechamientos de aguas públicas. Su organización y eficacia».
- II. «Relaciones entre los aprovechamientos industriales y los regadíos».
- III. «Bases para reglamentar el aprovechamiento de las aguas del Canal de Aragón y Cataluña, solucionando las dificultades actuales».
- IV. «Desarrollo progresivo de los cultivos en los nuevos regadíos, relacionado con los avances de la colonización».
- V. «Comunidades de Regantes. Facilidades para la constitución y buen efecto».
- VI. «Inconvenientes que la distribución de la propiedad en las zonas regables ofrecen para que el agua pueda llegar a toda la superficie dominada».
- VII. «Fomento de los pequeños regadíos y su organización. Cuestiones jurídicas a que da lugar y reglamentación para prevenirlos».

## Alquilo o vendo

En la carretera de Madrid, a quinientos metros de la estación del Norte, cinco mil metros de terreno, con edificación propia para fábrica o almacén, de mil doscientos metros cuadrados, y magnífica casa para vivienda. Instalación de caldera y toda clase de servicios. Cederé bajo precio y buenas condiciones. Dirigirse, calle de los Derechos, número 1, entresuelo.

UNA COPITA DE VINO PINEDO después de las comidas es la base de una buena SALUD

# La pintura y la fotografía

El que lejos de hoy, de aquí uno o dos siglos, escriba la historia de la pintura en el siglo XIX, en medio de su historia podrá escribir un hecho que, para muchos, no es de arte: el uso corriente de la fotografía a fines de aquel siglo. Con el advenimiento de la fotografía, el pintor ha perdido el monopolio de representar sobre una superficie plana la naturaleza visible: un privilegio que desde los «grafitos» en las cavernas prehistóricas había apropiado por miles de años sin rival ninguno. Mono de la naturaleza decían, para alabarle, nuestros antiguos. En rigor, imitar a la naturaleza, ya con la intención de corregirla, ya con la esperanza de copiarla y aun de imitarla, tal fué el primer objeto y su primera presunción; imitarla era fijar la frágil imagen. Si queríamos conocer o recordar el rostro de una persona, o un bello paisaje, o un monumento insigne, los trajes y facciones de una raza extranjera, para todo ello debíamos recurrir al pintor. Este, es verdad, tenía otros fines, y aún más elevados que los que se acaban de mencionar; como que había de dar cuerpo a la divinidad. Pero tanta era su costumbre de seguir a la naturaleza visible, que hasta las Virgenes y Santos y ángeles eran a veces oportunos retratos de mujer, de hombre, de adolescentes, niños, tan vivos, que las gentes próximas, los vecinos del pintor, podían a la primera ojeada designarlos por sus nombres. Este era, en cierto modo, el objeto ideal de la pintura.

Su virtud mágica continuaba siendo representar la verdad, y nadie podía hacerlo si no era pintor. Inventada la fotografía, ese objeto o fin práctico de la pintura ha concluido. El mercedito privilegio duraba desde miles de años, y en veinte o treinta años ha desaparecido.

Para explicar la difícil vida de la pintura desde medio siglo acá, basta lo dicho. Si la ecuación no resultase irreverente, podríamos decir que el fotógrafo es al pintor lo que el automóvil al tractor de sangre. Antes, pintor y caballo eran una necesidad; ahora son un lujo. Ello constituye una ventaja para los pegasos, para los hipógrifos y para la pura sangre, inscritos en el «stud-book»; mas para los rococós y vaciones, encontraban, merced al monopolio, medio de trabajar y vivir; ello viene a ser (como se ve todos los días), si no la muerte, la agonía, por lo menos. Nace un buen fotógrafo, y deben morir ciertos pintores. Y la fotografía en colores aún está en la infancia.

Se añade que para los clientes, los cuales tienen hoy sus habitaciones llenas de fotografías, el confronto es más fácil, aunque más incómodo; pues cuando han de juzgar las obras de arte, no tienen allí, como punto de comparación, otra obra de arte análoga, como antes sucedía, ni tienen tampoco la naturaleza: tienen la fotografía. No lo dicen así; pero lo piensan; y, aunque sea involuntario, este modo de ver se impone a muchos. La fotografía—dicen—es un documento; representa la verdad contra la adornada mentira del arte.

Primeramente, ante el inesperado enemigo, los pintores mantuvieron su hermosa soberbia de soberanos, por derecho divino indiscutible. Los más encogieron de hombros, desafiados, ante un adversario vulgar y mecánico, doblemente vestido de blanco y negro. Otros, más astutos, lo tralaron como esclavo y se sirvieron de él; aún recuerdo en el estudio de Lembach la gran máquina para proyectar sobre la tela blanca la fotografía del señor o de la señora a quien había de retratar al óleo o al pastel. Luego vino en socorro de la fotografía la fotomecánica; una fotolipia, un fotograbado, una colotipia, una tricromía, substituyeron incluso el retrato al óleo de los soberanos en las salas municipales. En los tribunales de justicia o en los cuartos de banderas. Entonces empezaron a flaquear las trepas de relaguardia; los copistas o copiadores, como quiera decirse. ¿Por qué gastar algún millar de liras en una bella copia de Angélico o de Botticelli, de Tiziano o de Rembrandt, siendo así que en el vesti-

bulo del Museo podáis comprar, por muy pocas liras, una fotografía al carbón de un clarobscuro perfecto y de un parecido garantizado? Y con estos copistas quedaron igualmente heridos los ilustradores de reseñas sentimentales, de libros de historia y crónicas y de ciencia contemporánea. El zinc ocupó el puesto del grabado en metal o en madera.

Cuando los pintores sintieron el peso de la amenaza que tales estragos producía, se retiraron al Aventino. ¿Representar la realidad?—decían.—Esto no es sino uno de los muchos campos de la pintura, y aun el más bajo y usado. ¿Quería ocuparlo la fotografía? ¡Enhorabuena! El verdadero pintor debe interpretar, y no copiar la realidad. «Homo aditus naturae»; la naturaleza, y además el hombre; eso es el arte. La fotografía, según tales artistas, no podía ser arte, porque repite mecánicamente y no interpreta. El llamado artista-fotógrafo se reveló entonces; con estudiados juegos de sombras, y de relieve, y de estampación, probó también él a interpretar la naturaleza. No hay que censurar estas tentativas: solo que no han sido más que tentativas. Hace veinte años publicaba Roberto Sizonanne un estudio bajo el título de «La fotografía es un arte?». Entre tanto, los pintores, presos en su Aventino, después de haber tenido que entregar al crítico las más productivas posesiones, quedaban allí inatacables e invencibles. Cierzo que a razón acordada, pero invencibles después de todo. Así, Heine escribía: «La daguerrotipia es una prueba contra la equivocada opinión que quiere hacer consistir el Arte en la imitación de la Naturaleza. La misma Naturaleza viene a demostrar cuán ignorante es ella en arte, y a qué infelices resultados llega cuando quiere hacerlo.» Más terrible aún se mostraba Baudelaire en su «Salón», en 1859. Baudelaire vió las primeras influencias de la fotografía en la pintura, y de ahí su ingeniosa oposición a lo que llamaba «l'artre fotografico». «Que el artista—escribía—reaccione sobre el público y éste sobre el artista, es una ley incontestable e irrefutable; por otra parte, los hechos, terribles testigos, son fáciles de estudiar. El desastre es bien terrible. El arte va cada día respetándose menos a sí mismo, y se prosterna delante de la realidad exterior.»

UGO OJETTI

LA EDAD MADURA puede pasarse felizmente con la ayuda de— Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

## Servicio meteorológico de Levante

25 Febrero 1924. Categoría N. (Norte.) Hacia el NO. de España aparece la zona de altas presiones (La Coruña, 768 mm.), y las más bajas se hallan sobre el Norte de Marruecos (Melilla, 760 mm.). Existe nubosidad en las costas del N. de la Península y en Andalucía, con lluvia en la Coruña y marejada en el Estrecho de Gibraltar. Las direcciones predominantes de los vientos están comprendidas dentro del primer cuadrante.

En Levante se ha observado buen tiempo, despejado y nubosidad en Teruel, y la presión barométrica (765) pasa ya de su valor normal. Las temperaturas extranas registradas han sido: máxima de 13 grados, en Castellón, Valencia y Alicante, y mínima de 8 grados bajo cero, en Teruel.

Tiempo probable: Buen tiempo, despejado. 8 tarde.—T. Almer.

# Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE «COLONIA «LA CARMIELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor: N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Depositario: «Las Barcas», S. A. García, almacén de perfumería.

TAMARIT PLATEADAS :: FOR MODELOS CAMAS INQUELADAS :: LHERENTES DORADAS :: ESMALTADAS :: HIERRO :: CUIAS IDEALES LUEBLES DE BUEN GUSTO Y ECONÓMICOS. UNIDAD LOS SALONES INSTALADOS EN LA FABRICA. I.OSPITAL, 1, 3 Y 5

# Ya quedan pocas existencias del ARROZ BENLLOCH para simiente de más rendimiento y pronta madurez

Cosechado en término de Chella (Enguera), en tierras fuertes, aguas sabrosas, clima frío y cultivo científico. Dirigid los pedidos a

JOSE CHOCOMELI CRANZA Y SELECCION DE ARROCES PARA SIMIENTE CHELLA (Por Alcudia de Crespins)

# Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

GRAN VIA, 19, ENTRESUELO

ANÁLISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

Agua de alta presión: 24 análisis, buena y sin coli. Agua de pozos entubados: 51 análisis, con coli 33 pozos. Agua de pozos ordinarios: 110 análisis, con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios: Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos: Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Horas oficina: De 9 a 1 y de 3 a 6. Los señores abonados, tanto propietarios como inquilinos, pueden acudir a cualquier industrial para hacerse colocar por su cuenta la instalación interior. Asimismo pueden adquirir el contador donde tengan talación interior. Asimismo pueden adquirir el contador donde tengan talación conveniente, con tal que dicho contador esté comprobado por la Verificación Oficial del Estado.

# Intereses agrícolas

### Consideraciones acerca del cultivo del algodón, que eleva al Directorio Militar y a la Comisaría Algodonera, la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Valencia

He aquí el interesante documento:

«Excelentísimo señor:

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia que me honro en presentar, ha visto con satisfacción el impulso de dar al cultivo del algodón en nuestra Patria, donde durante tantos siglos se realizó con éxito, y ha acordado prestar con entusiasmo su colaboración a esta hermosa obra.

Con este fin, ha empezado por dar a conocer este cultivo a los agricultores de la provincia y sus varios miembros de ella que se proponen ensayarlo en sus fincas este mismo año; pero deseando que el éxito corone los esfuerzos de todos y no se malogre una obra de tanta importancia, más que para los agricultores, para la industria, y en general, para toda la economía del país, se permite dar su opinión acerca de la manera mejor de conseguir la difusión y sobre todo el arraigo de este cultivo en el solar patrio.

Sabido es que la principal dificultad se halla en el bajo precio que generalmente tiene el algodón, pues aún con producciones de 1.500 a 2.000 kilos en bruto por hectárea, que son excelentes, cuando el precio es inferior a 1 peseta, apenas si se cubren los gastos de cultivo y mucho menos a 0'60 y 0'70, como se paga con bastante frecuencia.

Si se compara este cultivo con el de la cebolla, tomates, judías, patatas, arroz y otros que constituyen la base de nuestra agricultura de regadío y que producen cada uno de 3.500 a 5.000 pesetas anuales, dejando libres de gastos en años normales más de 1.000 pesetas por hectárea y algunas veces 2.000 y 3.000 pesetas, se comprenderá que a menos de 1'50 pesetas el kilo de algodón en bruto, no habrá agricultor que quiera sembrarlo en esta región, tanto más cuanto que las plagas que padece dicha planta suelen mermar la cosecha algunos años en cantidad considerable. Además, este cultivo, ocupa el terreno ve a ocho meses en la temporada en que mayor producto puede obtenerse de la tierra, lo cual es una desventaja con relación a los cultivos anteriores, algunos de los cuales se realizan en tres o cuatro meses, dejando libre el terreno para otras cosechas.

Si queremos acentuar sobre sólidas bases el cultivo del algodón y evitar esos retrocesos en su difusión que se han observado en Andalucía, es preciso garantizar un precio mínimo de 1'50 pesetas kilo, abonando el Estado la diferencia caso de que descendiera, o manejando el Arancel. No es justo otorgar una protección tan grande como hoy tiene el algodón hilado y el tejido, y en cambio dejar completamente desamparada la producción de la primera materia.

Pero no bastaría con esta medida para cimentar bien el cultivo que nos ocupa; el algodón es planta que solo en regadío produce cosechas de importancia y seguras; así es que, descontando los terrenos frescos de ciertas provincias andaluzas, donde puede criarse bien en seco, hay que fijarse casi exclusivamente en los terrenos de regadío, y de ellos, la mayor extensión, dentro de la zona de España donde podría cultivarse dicha planta, se encuentra hoy en esta región levantina. Ahora bien; aquí no es tan fácil como en Andalucía obtener 1.500 y aun 2.000 kilogramos por hectárea, porque las temperaturas del verano y otoño no son tan elevadas como en aquella región, y las lluvias otoñales suelen empezar, muchos años, en Septiembre, y con más frecuencia en Octubre. Por esta razón, es indispensable cultivar las variedades más precoces que se conocen y aun tratar de obtener otras nuevas, todo lo cual requiere realizar ensayos y experiencias que el Estado debe subvencionar o proteger, y además, dar medios para que el personal técnico especializado en estos asuntos pueda realizar estudios serios de aclimatación y selección de variedades nuevas, análogos a los que realizaron los Estados Unidos para extender el cultivo por Arizona y California hace unos cuantos años.

No estriba, pues, el problema en extender mucho el cultivo del algodón, sino en sentar las bases para su arraigo, asegurando una producción buena en calidad y cantidad, la máxima que pueda obtenerse dentro de nuestras posibilidades de clima y suelo.

La Comisión Algodonera del Estado, con el objeto de fomentar el cultivo, destinará este año 500.000 pesetas para premios; pero, respetando el propósito, creemos poco adecuado el procedimiento para el fin que se persigue, por ser atrevido y delicado. Por de pronto, en las bases publicadas se observa que no se distinguen las circunstancias de los diversos agricultores, y hay que tener en cuenta, por ejemplo, que el rendimiento máximo por hectárea que puede obtenerse en Andalucía es mucho mayor que en Valencia, y que el rendimiento máximo y la calidad mejor no indican siempre un mayor esmero, que es lo que se pretende premiar, pues las circunstancias de clima y suelo, las tormentas, plagas, etc., pueden malograr los esfuerzos más meritorios, y sobre todo, que el agricultor que desea hacer ensayos de distintas variedades y modalidades de cultivo, realizando la labor, a nuestro juicio, de más transcendencia para fomentar el cultivo, es casi seguro que no será premiado, ajustándose a las bases actuales.

Para evitar injusticias y desalienos, habría que conceder muchos premios en cada uno de los grupos de que hablan las citadas bases, pues solo así se abarcarían las múltiples circunstancias que se presentan en las diferentes regiones y localidades, magnitud de las fincas, agua disponible, clima, etc., que por no ser comparables, no deben someterse a las mismas reglas. Además, debían crearse premios especiales, o mejor, subvenciones para los agricultores que realicen experiencias culturales bajo la dirección de los técnicos de la Comisaría, la cual ha tenido el acierto de elegir entre ellos a un ingeniero tan conocedor del problema, como lo es don Enrique Cremades.

Por todas estas razones, creemos sería más acertado destinar los fondos que se dedican a premios, a garantizar un precio mínimo de 1'50 pesetas el kilo de algodón en bruto, conceder primas de carácter general proporcionales a la cantidad y calidad de algodón recolectado, subvencionar los ensayos antes indicados y encauzar técnicamente el problema.

Las consideraciones que acabamos de hacer, prueban que el fomento del cultivo del algodón en España es un problema de economía y de técnica agrarias, en el que, como es natural, el principal impulso se lo han de dar los agricultores y los técnicos, así es que, en la junta constituida con este fin, debían tener éstos mayor intervención que la representación industrial que ahora prepondera en ella. Esta última, no ve el problema más que desde su punto de vista, y aunque sus deseos y laboriosidad sean excelentes, no está capacitada para dar al asunto la orientación más adecuada.

A la industria algodонера, solo le interesa contar con la primera materia en cantidad suficiente y a un módico precio, y, por desgracia, no dirige sus ojos a los agricultores más que cuando se ve apurada, volviéndoles la espalda en cuanto ha salido del atolladero. Así lo demuestra lo ocurrido últimamente en Andalucía, donde se logró cultivar bastantes hectáreas de algodón en los años 1919 y 1920, por iniciativa de los mismos industriales, y con su apoyo, que fue muy eficaz, mientras el algodón estuvo caro y hubo dificultades para adquirirlo; pero al año siguiente que descendió el precio, dejaron abandonados a los agricultores, que tuvieron que malvendarlo.

En resumen: esta Cámara Oficial Agrícola, en nombre de los agricultores valencianos, se pone a disposición de los Poderes públicos y de la Comisaría Algodonera, para fomentar el cultivo del algodón en esta región, pero ruega a ese Directorio y a dicha Comisaría tenga en cuenta las condiciones indicadas, pues juzgamos indispensable corregir las deficiencias que hemos puesto de manifiesto para que pueda extenderse con alguna estabilidad dicho cultivo por nuestros campos, y no ocurra lo que otras veces y lo

que sucede hoy con el cultivo del cáñamo, que va desapareciendo por falta de protección. Dios guarde a V. E. muchos años. Valencia 25 Febrero 1924.—El Presidente. Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar.—Madrid.

MANUEL DUATO, presidente

El Colegio del Arte Mayor de la Seda y el Fomento de la Sericicultura Valenciana, continuando sus trabajos en favor de la producción sericícola regional, han distribuido gratuitamente entre los agricultores y entidades que lo han solicitado oportunamente, quinientos mil plantas de moreras, en disposición de su plantación definitiva. Otro de los trabajos más importantes realizados ha sido la invernación de las semillas de gusanos de seda en la Cámara de Requena, habiéndose invernado cerca de tres mil onzas de semillas gratuitamente, que han estado expuestas durante el invierno a una temperatura entre cinco grados, con máximas de siete grados y mínimas de dos grados bajo cero.

Con la invernación a temperaturas bajas y constantes, se cumple una de las condiciones indispensables en la moderna sericicultura, para que los cosecheros de seda puedan elevar su producción de capullos, beneficio que se establece inmediatamente, por tener en cuenta su importancia y por abarcar esta perfección a cuatro o cinco mil cosecheros de seda valencianos. Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.



Los bebés que están espelvoreados en sus cunitas con POLVOS ANTISEPTICOS CALBER duermen siempre un sueño reparador y tranquilo. No tienen ESCOCIDOS, IRRITACIONES NI ARDORES DE LA PIEL.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER para después del baño, con admirables extendidos en el cuerpo y también para después de afeitarse. Están recomendados por millares de médicos y los usan millares de madres en todo el mundo. Exigid siempre la marca CALBER y rechazad todas las baratas imitaciones por ineficaces y perjudiciales.

JABON CALBER es el jabón que mejor limpia y dura más tiempo. Está suavemente perfumado y es especial para los cutis más delicados.

MUXIDON CALBER Es preparación maravillosa para limpiar las cabezitas de los niños. Se vende en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazares de todas partes.

que sucede hoy con el cultivo del cáñamo, que va desapareciendo por falta de protección. Dios guarde a V. E. muchos años. Valencia 25 Febrero 1924.—El Presidente. Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar.—Madrid.

MANUEL DUATO, presidente

GALLETAS "PLAJA" GRAN VIA, 2 Depósito para venta al detall, mismos precios de fábrica: GARRIGUES, 9 : TELEFONO 501 Centro de Aguas Minerales (frente a la casa del cine Olympia)

## Sericicultura valenciana

El Colegio del Arte Mayor de la Seda y el Fomento de la Sericicultura Valenciana, continuando sus trabajos en favor de la producción sericícola regional, han distribuido gratuitamente entre los agricultores y entidades que lo han solicitado oportunamente, quinientos mil plantas de moreras, en disposición de su plantación definitiva. Otro de los trabajos más importantes realizados ha sido la invernación de las semillas de gusanos de seda en la Cámara de Requena, habiéndose invernado cerca de tres mil onzas de semillas gratuitamente, que han estado expuestas durante el invierno a una temperatura entre cinco grados, con máximas de siete grados y mínimas de dos grados bajo cero.

Con la invernación a temperaturas bajas y constantes, se cumple una de las condiciones indispensables en la moderna sericicultura, para que los cosecheros de seda puedan elevar su producción de capullos, beneficio que se establece inmediatamente, por tener en cuenta su importancia y por abarcar esta perfección a cuatro o cinco mil cosecheros de seda valencianos. Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

Recordamos a los cosecheros de seda nuestras instrucciones respecto a la semilla invernada, con el fin de que no olviden incurrirlas a una temperatura que ha de empezar por quince grados, para llegar lentamente a veintidós grados, sin pasar nunca de esta temperatura, con suficiente ventilación. La semilla invernada necesita más días de incubación que los ordinariamente empleados, y no conviene pasar nunca de los veintidós grados, aunque se prolongue algo más, puesto que una vez iniciada la aviación, aparecen todos los gusanillos de seda en dos o tres días.

## DE CATARROJA

Como estaba anunciado, el pasado viernes, día 22, dió una conferencia en la Sociedad «A B C», de esta villa, el distinguido alumno de esa Facultad de Medicina don Pedro del Pino y de la Vega.

El tema elegido por el conferenciante fué «Profilaxis de las enfermedades venéreas y sífilis», el cual comenzó haciendo una clasificación de las enfermedades llamadas «secretas», atendiendo a su mayor o menor gravedad.

Pasó después a analizar las diferentes maneras de contagio y los distintos puntos donde los elementos productores de estas afecciones tienden a desarrollarse, señalando la importancia que éste tiene para el tratamiento profiláctico.

Seguidamente indicó el exorbitante número de enfermos de estas afecciones que existen en los diferentes países, deduciendo de aquí la gran importancia médico-social que su estudio tiene, haciendo hincapié en la blenorragia, considerada por muchos como benigna, que desaparece sin dejar rastros de su paso, hasta que un día, el individuo que allí en sus mocedades guardó de padecerla, se encuentra con el ángel de su hogar arrastrando una vida de sufrimientos a causa de su metritis gonocócica, mucho más difícil de tratar que en aquel que se la inoculó, y que ahora, lejos, muy lejos de compadecerla, crece hurlado y unido a los sufrimientos de su pobre mujer los que él le da con sus celos.

«No es solo esto—dice el orador,—sino que en el acto del parto, el niño, a su salida, arrastra y deposita en sus ojos aquel moco que en los pliegues de la vagina de su madre se encontraba, y a los tres o cuatro días aparece con una oftalmía de la que muchas veces queda ciego. Esto, señores, es pagar con creces aquello que su padre no dió importancia.»

Trató después de los modernos estudios que se llevan a cabo en la actualidad para prevenir la sífilis, y la manera de prevenirla, disminuyendo el período en que ésta es contagiosa, finalizando la conferencia con unos sabios consejos acerca de la profilaxis en general.

Abundantes aplausos premiaron la labor del señor del Pino, que durante su disertación demostró ser maestro en la ciencia médica.

ROBERTO ACEBO Catarroja 24 Febrero de 1924.

Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141 Tarjetas de visita, de felicitación, postales, impresión de miembros, facturas, tabloneros, etc.

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Víctor, Nicéforo, Fortunato y con pañeros, mártires; Alejandro, Obispo.

El oficio y la misa son de la feria III, con rito simple y color morado.

Cultos a Jesús Sacramentado CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Rufafa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor. MARIAS DEL SAGRARIO.—Permanece el turno de reparación y desagravio a Santa Mónica.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés. SANTOS DE MANANA.— Santos Leandro, Basilio y Baldomero.

El oficio y la misa son de la feria IV, con rito simple y color morado.

Cultos a Jesús Sacramentado CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Rufafa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual. MARIAS DEL SAGRARIO.—Permanece el turno de reparación y desagravio a Nuestra Señora del Pilar.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia. CULTOS PARA HOY

En el Colegio de religiosas de María Inmaculada continúan los ejercicios espirituales para sirvientas. CULTOS PARA MANANA

En el Convento del Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles se celebrará fiesta solemne a Santa Colaba, virgen, a las nueve y media, con misa solemne con orquesta y sermón por el doctor don Vicente Aracil.

Farmacias de servicio Farmacias de guardia para el día 26 de Febrero de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Manuel Escolanc, Pl y Margall, 1.

Don Javier Barona, Somi, 1. Don Carlos Hernández, Gracia, número 28. Don Rafael Calizares, Caballeros, 47.

Don Ignacio Royo, Palau, 11. Don Fernando García, plaza Santa Catalina, 4. POBLADOS MARITIMOS Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277. Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

## Sección comercial

25 Febrero 1924.

BUQUES ENTRADOS Vapor Cortés, de Mac Andrews, procedente de San Pedro del Pinar, con sal.

Vapor Torres y Bages, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, en lastre.

Vapor Millgate, de R. Dalby, procedente de Palermo, con cargo, de tránsito.

Vapor Sten Sture, de Gimeno, procedente de Génova, en lastre.

Vapor Peris y Valero, de la Trasméditerránea, procedente de Vinaroz, con cargo, de tránsito.

Vapor Cabo San Vicente, de Nogué, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Bellaura, de Reali, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Canalejas, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Irsa, de O Saiz, procedente de Burriana, con cargo, de tránsito.

Vapor West Chamlien, de Boera, procedente de Messina, con cargo, de tránsito.

SALIDOS Vapor Trilón, de Montesión Palau, para Amberes y Bremen, con fruta.

Vapor Cortés, de Mac Andrews, para Hamburgo, con fruta.

Vapor Cabo San Vicente, de Nogué, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Bellaura, de Reali, para Génova y escalas, con cargo general.

Vapor Palermo, de Behn, para Hamburgo, con fruta.

Vapor Tarragona, de Behn, para Hamburgo, con fruta.

A LA CARGA Vapor Sten Sture, de Gimeno, a órdenes. Vapor K. Tysland, de Lis, para Londres. Vapor Eha, de Gimeno, a órdenes. Vapor Viola, de Gimeno, para Hull.

## Productos del campo

Telegrama recibido por Alfredo Gran, de la casa Reens Collette et Co's Ltd de Rotterdam y Amsterdam.

Vapor Orpheus. 420, 420 E. L., 714 y 1.064, de 12 a 15 horas; 200 y 240, de 7:50 a 12; 300 y 360, de 6 a 10; 504, de 7:50 a 9.

Viver 23.—Vino tinto, decálitro, 2'50 pesetas; patatas, kilo, 0'17; aceite, decálitro, 25; cebollas, kilo, 0'25; maíz, decálitro, 4'80; alubias blancas, 100 kilos, 110; idem color, 130; trigo jeja, 45; idem maesta, 42; idem moro, 41; nueces, 95; nueves, docena, 2'40.

## FIESTA MILITAR

En el Hotel Inglés, y bajo la presidencia del excelentísimo señor capitán general de la región, don Ventura Fontán, se reunieron el domingo en fraternal banquete todos los generales y jefes, antiguos alumnos de la Academia General Militar, residentes en la plaza, en número de unos 50, para celebrar el 41 aniversario de la creación de dicha Academia.

Al terminar la comida, el coronel señor Castells recordó, en sentidas palabras, la época en que el general Primo de Rivera estuvo al frente de esta Capitanía general, donde dejó tan gratos recuerdos; y al hablar de su labor actual, como jefe del Gobierno, dijo que todos los militares, pero muy especialmente sus antiguos compañeros de Academia, debían considerar desde ahora la bandera de la Patria completada con un nombre, el del ilustre general Primo de Rivera; y si el juramento obliga a defender aquella hasta perder la última gota de sangre, también deben todos hoy alentar, apoyar y defender—si es preciso—al insigne general, hasta el mismo extremo, para que pueda dar cima a su celosa obra de la regeneración de España. Abogó por el pronto restablecimiento de la Academia, y luego leyó el coronel Castells un mensaje, en verso, dirigido al marqués de Estella, y firmado por todos los presentes, manifestándole su adhesión más completa e incondicional.

El general gobernador, señor García Trejo, habló a continuación, manifestando lo muy satisfecho que se hallaba, porque en cuantos cargos ha desempeñado siempre ha tenido el más decidido apoyo y la más entusiasta colaboración de todos sus subordinados; que la misión tan delicada e importante que tiene hoy a su cargo el Ejército, le estaba llevando a cabo con la mejor voluntad, y que esperaba y rogaba a todos que perseverasen en ella para llegar hasta el fin; esto es, al éxito completo y definitivo.

El capitán general señor Fontán cerró el acto, manifestando la gran satisfacción que sentía al verse rodeado de sus antiguos discípulos, convertidos hoy en generales y jefes de un Ejército que está laborando intensamente en favor de la nación. «Que todos fuesen al pueblo», es decir, que procurasen inculcar a éste las ideas santas del honor, la disciplina y el amor a la Patria, procurando comprenderse con él lo más posible, para llegar a convertirnos en un Estado fuerte y poderoso.

Se acordó, por último, dirigir telegramas de salutación al Presidente del Directorio, al alto comisario general en jefe del Ejército de África y a la virid del coronel Vázquez Landa, uno de los fundadores y el más firme apoyo que tuvo la Academia General Militar.

El general Fontán obsequió a los comensales con exquisitos habanos, atención que fue muy agradecida por todos, enviándose los flores que adornaban la mesa a la distinguida señora del citado general.

## Sociedades

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia celebró sesión ordinaria el miércoles, 27 del actual, a las seis y media de la tarde.

## EL CARNAVAL

Preparan los artistas del Circolo de Bellas Artes las mascaradas que han de salir en los próximos días de Carnaval.

Con este motivo, los salones del Circolo están animadísimo, especialmente por la noche, en que pintores y escultores trabajan con entusiasmo en el modelado de carteras, muchas de ellas de personas muy conocidas en Valencia. Es muy maravilloso el ingenio de nuestros artistas; en contados días, con elementos escasos, organizan festejos que luego, ante el público, resultan verdaderas obras de arte. En los almacenes de la calle de la Jordana se están montando los carros de la cabalgata, y por los boquetes que hemos visto, seguramente llamarán la atención por el buen gusto y asunto apropiado a la fiesta carnavalesca.

Los socios del Circolo y muchos amigos y admiradores de los artistas, con los alumnos de la Academia de San Carlos, se han ofrecido a salir en las mascaradas, representando los diversos personajes que en ellas han de figurar. Seguramente el Circolo de Bellas Artes recobra de nuevo la animación y entusiasmo de otros tiempos en que su intervención en los festejos populares era indispensable.

RAFAEL PELLICER NEGOCIACIÓN DE CAPITALES PAZ, 7

LAMPARAS :: BRONCES Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA

JUAN DE MENA, 17 Y 19

# El cuerpo de Ingenieros militares en Buñol

## Tarde inolvidable

La tarde del domingo último será de las que jamás se olvidan. Previamente invitados por el ilustre general de Ingenieros señor Avilés, se trasladó a Buñol el Ayuntamiento de Chiva, con los señores teniente de la Guardia civil, don Pascual Centelles; el ex jefe de primera instancia de este partido, don Gil López; los médicos señores Silvestre y Redondo; el oficial de Telégrafos, señor Rausell, y el que esta crónica escribe. No faltó el simpático secretario señor Perelló.

El espectáculo que pudimos presenciar en Buñol, es de los que se quedan perennemente grabados en el corazón del hombre. Buñol daba una nota simpática; una nota de esas que tanto le glorifican y que es proverbial en sus moradores. Pero escribir de Buñol, es escribir acerca de la hidalguía, de la amabilidad, de la hospitalidad, de la belleza de la naturaleza, y en una palabra, es escribir una página de gloria de los pueblos que, como Buñol, tan alto ponen el nombre de España. Al hablar de Buñol, la palabra se entorpece, la inteligencia se confunde. Al escribir de Buñol, la pluma se resiste y le dice al cronista: Cállate, no continúes. Careces de medios para hacer justicia a este pueblo. No sigas escribiendo de él, si no quieres correr el ridículo de no poder decir la verdad, ni de poder reflejar las condiciones altamente excelentes de este pueblo. Y el cronista llora, gime, se siente dolorido y exclama: ¡Dios mío, por qué no me has dado las condiciones necesarias para contar las glorias de Buñol! Ese es Buñol. El pueblo que otorgará una pluma de oro al escritor que pueda hacerle justicia.

Y sigamos rogando al lector perdón esta digresión. Era necesaria. El corazón del cronista la pedía. Cállese y continúese.

Llegó la comisión de Chiva, y allí tuvo el honor de ser presentada a una comisión que había llegado del Ilustre Ayuntamiento de Valencia. Pero... como se tuvo el acierto de elegir tan dignos representantes de la ciudad del Cid? Oliag, Tarín y Agüé sé yo?, sintiendo no recordar otros nombres, supieron hacer los honores al nombre y al cargo. Aquellos dignísimos y simpáticos concejales demostraron lo que son: Todo honradez; todo caballerosidad.

Y aquí vuelve a callar el cronista. Pluma, no sigas, que no podrás hacer justicia. Los concejales del Ayuntamiento de Valencia, merecen que otros escritores de más elegante estilo, hablen y escriban acerca de ellos. No sigamos.

Y en Buñol hablamos al ilustre y simpático general señor Avilés, que si es un Príncipe de la Milicia, es un Monarca de la elocuencia, de la inteligencia, de la caballerosidad y de la nobleza. Con generales como el señor Avilés, el Ejército va a todas partes; la Patria resurge de su letargo y los nombres del Cid, de Gonzalo de Córdoba y de tantos ilustres caudillos españoles, son recordados como gloria de una nación de brillante historia, que ha de marchar siempre al frente de la civilización.

El cuerpo de Ingenieros, después de despedirse los dignos concejales del Ayuntamiento de Valencia, obsequio con dulces, licores y cigarrillos a la comisión de Chiva, en el espacioso comedor de la hermosa hostería, que en Las Ventas de Buñol, tiene la viuda del señor Alcañiz. Aquellos jefes y oficiales del tan simpático cuerpo de Ingenie-

ros, cumplieron con exceso, su proverbial amabilidad.

Pero... la nota de la tarde la dió el ilustre general señor Avilés. Adelantándose a la concurrencia, que era numerosa, y entre la que también figuraban los nobles concejales del Ayuntamiento de Buñol, con su digno alcalde, y simpático secretario, y levantando la copa, pronunció una de esas hermosas oraciones que sabe astringir al señor Avilés cuando quiere, y a decir verdad, quiere siempre. Altamente conmovido, dió las gracias a todos los pueblos por la generosa hospitalidad que habían dado al cuerpo de Ingenieros. El ilustre general fué aplaudidísimo.

Por equivocada elección de los concurrentes, tuvo el honor el cronista de confesar al señor general en nombre de todos, y aprovechó la ocasión de recordar a aquel muchacho enterrado en Chiva, y que servía siempre de lazo de inquebrantable unión entre el noble cuerpo de Ingenieros y el pueblo...

Y permite, lector querido, que yo no siga. El cronista no puede hablar de sí mismo sin ofensa a la cortesía y a la corrección. Además, demostrarían las palabras pronunciadas, que no supo cumplir la misión que se le confiara. Pero lo que no puede el cronista callar, porque ahora escribe en nombre propio y se hace responsable de cuanto dice, es lo siguiente, que dirige al general señor Avilés para que diga a todo el ilustre cuerpo de Ingenieros: «Mi ilustre y simpático señor general: Hábeis dejado en el distrito verdaderos broches de diamantes. Salís de este país, como salió Colón de América, después de haber dado a España todo un Continente. Pero tened en cuenta que si algún día se encontrase en apurado trance el cuerpo glorioso de Ingenieros, el distrito de Chiva, haciendo honor a su historia, en masa acudiría para formar férreo cerco con el cual defendería hasta dar su última gota de sangre por vuestra noble arma. Porque salvar a los Ingenieros militares, es salvar a España.»

JOSE M. MENGUAL

# Peregrinación Eucarística a Daroca y Zaragoza

La noticia que publicábamos el sábado del aplazamiento de la peregrinación de los Jóvenes Eucarísticos, ha dado lugar a muchas dudas y consultas, creyendo se trataba de ésta.

La peregrinación patrocinada por la Adoración Nocturna se celebrará, Dios mediante, hacia el 29 de Mayo, y podrán concurrir a ella todos los amantes de Jesús Sacramentado que deseen adorarlo en las Sagradas Hostias del Milagro de La Chenta, verificado hace seis siglos.

La comisión organizadora, ante el entusiasmo que cunde por todas partes y el número de los que se proponen concurrir, ha decidido contratar un servicio de trenes especiales, y espera el resultado de las consultas elevadas a las comisiones de Daroca y Zaragoza, para fijar precios ventajosos, fecha exacta e itinerario.

Cuanto deseen hacer consultas e inscripciones, pueden dirigirse a las oficinas, iglesia del Milagro, o a don Antonio Barberá, coadjutor de San Esteban.

# Patronato de la Juventud Obrera EJERCICIOS ESPIRITUALES

para obreros, en la iglesia de San Miguel, por el reverendo Padre Juan Pascual, S. J., desde el 26 al 1 inclusive

ORDEN DE LOS EJERCICIOS  
Mañana, 6.45, lectura espiritual; 7, meditación; 7.30, misa. Tarde, 7.30, rosario; 7.45, práctica; 8.15, meditación.  
El domingo, día 2, a las 7.30, será la misa de Comunión general, finalizando los Ejercicios con la BENDICION PAPAL

# Carmen Guillot

Ajueres para novias  
Envolturas, capas de abrigo y canastillas de recién nacido. Elegantes vestidos y abrigos de niños.

Avellanas, 22, dupdo. :: Valencia

# MADRES:

Si queréis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles tres cucharaditas al día de LACTO-SUERO MORALES

Pídase en todas las farmacias

Unica lámpara de mucha luz, poco consumo y larga duración

EMILIO MARTÍ  
Calle San Martín, 1 (junto a la farmacia)

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el ELIXIR NOSETOSE

De venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería «La Luna» y en farmacias

PRECIO 250 PESETAS

# FUTBOL EN EL CAMPO DE MESTALLA

Un equipo excelente.--Los infantiles B, del Valencia, el once más completo de la región.--Las Secciones A y B del Valencia, juegan un interesante match, venciendo la selección A por 4 a 1

Cuando ayer tarde nos dirigíamos al campo de Mestalla, para presenciar el encuentro entre los infantiles B del Valencia y los del Barcelona, estábamos muy lejos de sospechar que nos íbamos a encontrar ante un equipo tan completo y con una técnica tan perfecta, como lo es el Infantil B del Valencia, más conocido entre los aficionados por el infantil de Fíber, el entrenador de este Club.

Infinidad de veces habíamos oído hablar a los partidistas de las excelencias de este equipo, pero francamente íbamos a oír alabar continuamente a los incondicionales de todos los Clubs a sus jugadores, sean malos o buenos, siempre creíamos serían exageraciones hijas del apasionamiento que se pone en estas cosas del fútbol.

Puro cuando llegamos al campo de Mestalla y vimos jugar a este once, entrenado y enseñado cuidadosamente por el entrenador del Valencia, sentimos una admiración grande y un entusiasmo sin límites, al ver cómo once pequeños muchachos, once infantiles, desarrollaban un juego perfecto de pases cortos y largos, de chat preciso y colocado, pero todo tan admirablemente combinado, con un conjunto tan ideal, que sólo en dos o tres equipos extranjeros nos ha sido dable apreciar.

Estos pequeños jugadores han sabido asimilarse de una manera tan perfecta la táctica que se les ha inculcado, que sin exageración, podemos decir que, si fuera dable otorgar a los componentes de este once de la superioridad física que poseen los de primeras categorías, podrían asegurar haberlo de estar levantando el título de campeón de España.

Equipo es éste que no debe descuidar el Club Valencia. Tiene en él un once perfecto, que, de conseguir llegar a jugar dentro de algunos, tres o cuatro años, los mismos jugadores que lo integran en la actualidad, pondrá a excelente altura el nombre de su Club, el de Valencia, el de Levante y aun el de la misma España, allí donde ellos vayan a jugar.

Una de las mejores cualidades de este once, que en adelante le hemos de llamar «once perfecto», es la de no tener individualidades que destaquen de su gran conjunto. Es decir, que si en ocasiones buscamos al mejor jugador, y de momento, por la circunstancia de la jugada, nos parece es su medio centro, seguidamente vemos que el extremo izquierdo es admirable y que el defensa derecha es sublime, y así sucesivamente, y a medida que el balón va llegando a cada uno de sus componentes.

Vencieron a los infantiles del Barcelona, por seis a cero, con la misma facilidad que lo hubieran podido hacer por más tantos, y todo ello desarrollando un juego limpio, con esa seguridad que poseen los grandes equipos, que, convencidos de su absoluta superioridad, no tienen necesidad de recurrir a violencias, que sólo en casos de igualdad de fuerzas o superioridad relativa son desahuciables.

La afición, la verdadera afición, debe de ver en estos noveles muchachos a los representantes genuinos de un fútbol ideal que empieza a nacer en nuestra Patria, y para el cual, de ahora en adelante, veíamos su cuna en nuestra Valencia. Hebe de adelantarse en su camino; pero si el acoso les llevase a vías de desfalcamiento, no los escatimaremos nuestra censura, para corregir, cuando aún sea tiempo, defectos que no tienen derecho a alcanzar.

Después del match de infantiles, las selecciones anunciadas jugaron un partido de entrenamiento, que después de lo visto anteriormente, nos supuso a poca.

Fue entretenido, no obstante, y la mayor atracción de la tarde, que era la actuación como medio centro del señor Fíber, no defraudó al numeroso público que llenaba el amplio graderío del campo de Mestalla. De la selección A, Cabells marcó tres goles y Reverter uno; y la B marcó un gol por mediación de su delantero centro Graell.

El segundo tiempo no desmereció del anterior, y la nota predominante fueron los continuos ataques de las huestes capitaneadas por Casimiro, que hicieron trabajar a Boro más de lo que él hubiera deseado y consiguiendo dos tantos: uno por Aurelio, al arrebatarle a Boro valientemente el balón de las manos, y el otro al rematar Ródenas un matemático corner servido por Luque.

Los de la selección A consiguieron dos nuevos goles. El primero, producto de un penalty que fué castigada la selección B por malos de Casimiro, y el segundo por Arróniz en una escapada.

Ausina, uno de los debutantes, nos produjo muy buena impresión. Puede llegar a ser un excelente defensa. Despeja fuerte y rápido, entrando muy valiente a los delanteros.

La revelación de la tarde, llamémosle así, fué el extremo izquierdo Luque. Fué el que más nos gustó. Corre la línea muy bien, centra con precisión y templadamente, y sobre todo, su regate es sobrio y eficaz, sorteándose al medio contrario con rara habilidad. Creemos que de entrenarse con frecuencia, puede llegar a ser un señor extremo.

De los restantes debutantes, Gómez y Ródenas, aunque poco jugados todavía, nos impresionaron favorablemente.

SINCERATOR

# Campeonato de segundas categorías

Regional, 0; Sporting Club Puerto, 4.

Ante numeroso público jugóse en el campo del Sporting Club Puerto, entre los equipos cuyos nombres encabezaban estas líneas.

A las 3.15 salen los jugadores al campo, siendo recibidos con aplausos.

Momentos después apareció al árbitro, señor Navarro Segarra, y se procedió al sorteo de campos, correspondiendo elegir terreno a los locales, los cuales eligen el que el aire les favorece. Los equipos se alinearon como sigue:

Por el Sporting Club Puerto: Ramos, Bertrando, Gil, Benedi, Ramirez, Montserrat, Subies, Ugarte, Conde, Margarit y Biosca.

Por el Regional F. C.: Llopis, Rallo, Tarazona, Soler, Rosell, Navarro, Gómez, Tonda, Soriano, Alvarez I y Alvarez II.

A las tres y media da comienzo el partido, atacando el Regional, llevando un juego, a mi entender, con demasiado tren, cuyo juego con linarios desarrollando durante la primera parte.

En cambio, el Sporting Club cometió el error de desarrollar juego de linamiento individual y falta de cohesión, logrando, sin embargo, marcar dos goles en esta parte, obra de otros tantos chuts preciosos lanzados por Ugarte.

Durante la segunda parte, el Regional estaba ya agotado de fuerzas, y entonces pudimos apreciar un poco más de cohesión en el equipo local, los que se apuntaron dos goles más, logrados por Conde y Ugarte.

Merecen especial mención, por el Regional, el portero, gracias al cual la derrota no fué mayor; y por el Sporting Club, el defensa Gil, que a pesar de no encontrarse en condiciones, puso un gran entusiasmo por su parte, logrando ser el que mejor actuó de los 22.

El árbitro puso todo su interés en proporcionarnos un arbitraje imparcial, lo que, a mi juicio, logró.

Grupo C (campeonato)  
Artístico, 0; Torrente, 0.

Por el resultado del partido jugado el domingo, y dado los componentes del once del Artístico, no es aventurado el predecir que el Torrente F. C. será uno de los finalistas o quizás el campeón de su categoría.

El pasado partido demostró poseer un hermoso juego de conjunto, que desbarató los bien llevados ataques de la línea delantera rojinegra, consiguiendo en la segunda parte un franco dominio, en el que magistralmente pudo llegar al fin el Artístico sin que su meta fuese perforada.

El Artístico comenzó jugando bien, llevando un fuerte tren, logrando a poner en continuo aprieto la puerta del Torrente.

Marco jugó con mucho voluntad esta primer parte, siendo el verdadero sostén de la línea de halvy y forwards; en la segunda parte fué el que sostuvo el partido, manteniéndose a la defensiva, y a él le debe el empate el Artístico; los restantes jugaron con gran valentía.

Del Torrente, el medio derecha, que logró destacarse de entre sus compañeros; el jugador Morales, que tuvo una excelente actuación; y bien los restantes del equipo.

El señor Vidal realizó un arbitraje modelo, y según propia confesión de los directivos de ambos Clubs, ha sido el mejor de los árbitros que por dicho campo desfilaron.

Según nos aseguran, el Artístico cedió los puntos al Torrente.

# En el resto de España

EN BILBAO EMPATAN LOS DOS EQUIPOS --

En medio de la mayor expectación celebróse en el campo de San Mamés el final del campeonato regional entre los equipos Centro y Catalán.

Los trenes todos llegaron atestados de viajeros, siendo la concurrencia numerosa.

En el primer tiempo empataron a dos goles, siendo el combate duro y registrándose algunas jugadas de gran precisión.

En el segundo tiempo empataron también a tres goles, creciendo el interés.

En vista de este segundo empate se prorrogó el juego durante una media hora, para que se decidiese aquí, pero también lo hubo a cuatro goles.

En vista de que se venía la noche encima y continuaba el empate, los representantes de la Federación acordaron que en la tarde de hoy se juegue el partido definitivo.

El público mostró hostilidad al equipo catalán, especialmente a Samitier y Zamora.

El partido de selección para el equipo que ha de jugar en Italia se verificará el próximo jueves.

EN BARCELONA

Se jugó un partido entre el segundo equipo del Barcelona y el primero del Jupiter, resultando empatados a un gol.

EN MALAGA

En el campo del Carmen lucharon los equipos Malagueño F. C. y Sevilla A. B. C.

Ganó el primero por un contraataque.

# El día en el Gobierno civil

En el campo de la Avenida se celebró un partido entre el Sevilla, campeón de Andalucía, y Español, de Cádiz.

Ganaron los sevillanos, por seis contra dos.

EN GRANADA

Se encontraron los equipos Real Español de Granada, y Sportivo, de Sevilla.

Resultó vencedor el primero por seis goles contra uno.

# El Padre Viñas, ha muerto

Todos los antiguos deportistas conocen sobradamente la personalidad del Padre Viñas, que en los Salesianos y durante muchísimo tiempo fué el verdadero propagandista y quizá el primero de los que impartieron el viril deporte británico. En los Salesianos, y por la constante labor del finado Padre Viñas, el fútbol adquirió fuerte arraigo en nuestra juventud, y casi todos los jugadores que han llegado a ser algo en nuestra ciudad, proceden de los equipos por él formados.

Su amor al deporte y su entusiasmo no conoció límites ni obstáculos, ni omitió sacrificio por conseguir la misión educativa que se le impuso, teniendo por lema «Mens sana in corpore sano».

Ha muerto recientemente en Sevilla, en donde ejercía su labor educativa. Descanse en paz el gran y verdadero deportista.

# FUTBOLISTAS!

Rodilleras, 640 pesetas par; rodilleras portero, 690 pesetas par; tobilleras, 575 pesetas par. Descuentos en partidas de diez pares en adelante.

Usad el suspensorio Punch, muy práctico para sports.

CRUZ BLANCA  
Plaza M. Benlliure, número 5

# Curación del asma después de 15 años de suimiento

Don Leandro García, agricultor en Manfredo de Lemos (Lugo), escribe:

«Después de quince años que sufría del asma y de haber usado toda suerte de medicamentos que arruinaban mi bolsillo, ahora me felicito de haber tenido la idea de ensayar el maravilloso Asthmador, pues apenas me apercibo de que tengo síntomas de algún ataque, hago en seguida una fumigación, e instantáneamente siento un gran alivio, respiro más libremente y la crisis se me pasa.»

El Asthmador se vende en las buenas farmacias, centros de espejificos y en el depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

# Cámara Oficial de Comercio Elecciones de miembros

En el día de ayer se celebró en la Cámara de Comercio la elección de miembros de los subgrupos y categorías en que, por ser el número de propuestas de candidatos superior al de miembros a elegir, hubo que proceder a la votación.

A las siete de la mañana, en el domicilio de dicha Cámara, se constituyó la mesa electoral, formada por los señores don José Manzano, presidente; don Juan Francisco Pérez Montero y don José Selma, como adjuntos, y por los intervertores nombrados por los candidatos, y a las ocho comenzó la votación, que continuó animadísima durante todo el día, terminando a la hora reglamentaria, habiéndose acudido a cenar de mil electores a emitir su sufragio, y siendo el orden admirable, no obstante la concurrencia de electores.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Grupo de comerciantes: Subgrupo sexto, categoría primera: don Vicente Simó, 10 votos; don Rafael Román, 6. Subgrupo noveno, categoría primera: don Luis Soler, 8; don Miguel Botella, 6. Subgrupo noveno, categoría segunda: don Julio Sanjuán, 42; don Salvador Hueso, 24. Grupo de Industriales: Subgrupo quinto, categoría única: don Mariano Martínez, 70; don José Valero, 57. Subgrupo noveno, categoría única: don Joaquín Felix, 124; señores Muñoz y H. de Alba, 56. Subgrupo II, categoría primera: don José Candelá, 55; don Manuel Duato, 16. Subgrupo 12, categoría única: don José Grello, 38; señores Montllor, Crespo y Compañía, 2. Subgrupo 13, categoría segunda: don Eusebio Díaz, 179; don Mariano Pardo, 95. Grupo de nautas: Subgrupo tercero, categoría única: don Timoteo Xerri, 33.

Por tanto, resultaron elegidos los mencionados señores Simó, Sanjuán, Martínez, Felix, Candelá, Felix, Díaz y Xerri, sin que se formulara protesta ni reclamación alguna durante la votación y escrutinio.

El señor Almenar fué aplaudido y felicitado por los concurrentes, pues como siempre, habló con la claridad y firmeza de los nombres que dominan los problemas con su experiencia.

La segunda conferencia se verificará después de la de algunos otros señores que la tienen ofrecida, y seguramente en ella el señor Almenar acabará de exponer su criterio particular acerca del interesante tema de la exportación frutera.

# VIDA CULTURAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mer. 23), el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística el enigma de la vida del pintor Juanes, acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso artista, y de la casa que habitó en Valencia.

# El día en el Gobierno civil

El gobernador civil, general señor García Trejo, en la audiencia que concedió ayer mañana a los periodistas, tínicamente les manifestó de interés general que reinaba tranquilidad en la provincia.

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Montaverner, que ha elegido alcalde a don Mateo Martí Tormo.

Comunica el delegado gubernativo del partido de Torrente que el domingo se celebró en Puiporia un acto pro cultura, al que concurrieron los niños de las escuelas, que cantaron el Himno de la Bandera, y en el cual actuaron pronunciamientos elocuentes discursos los maestros señores Caparrós y Alemtara; el médico señor Ripoll, el cura párroco señor Fuster y el delegado gubernativo señor García Nieto.

Ayer cumplimentó al gobernador civil el presidente de la Diputación, señor Carran.

También estuvo a saludarle un oficial del Ejército norteamericano que realiza un viaje de ampliación de conocimientos. Acompañado del señor García Trejo visitará hoy diversos cuarteles.

# Las conferencias de la Cámara Oficial Agrícola

La de don Miguel Almenar

El domingo, a las once, como estaba anunciado, se celebró en los salones de la Cámara Agrícola una reunión de agricultores, para oír la conferencia del señor Almenar sobre «Exportación frutera».

La circunstancia de verificarse a la misma hora el entierro del llorado ingeniero jefe de Obras públicas, señor Dienta, y el celebrarse elecciones en la Cámara de Comercio, restó alguna concurrencia al acto.

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, señor Sarthou, hizo la presentación del disertante, manifestando que así como era conveniente escuchar la voz de los técnicos en todo aquello que se relacionase con los problemas agropecuarios, consideraba de gran utilidad para los agricultores en general, prestasen atención a las enseñanzas de hombres tan prácticos y experimentados como el señor Almenar, que era, por decirlo así, el verbo de los huertanos levantinos. Lamentó que las tristes circunstancias de estar verificándose en aquel instante el entierro de una persona tan esclarecida como el ingeniero jefe de Obras públicas, don Luis Dienta, al que tenían la devoción de asistir elementos significados y valiosos de la Cámara, prestase público a la primera parte de la conferencia que iba a dar el señor Almenar. Aprovechó la ocasión el señor Sarthou para rendir un tributo de admiración y de respeto al señor Dienta, del que hizo cumplidísimo elogio por su competencia y caballerosidad.

A continuación hizo uso de la palabra el conferenciante, saludando a los concurrentes y haciendo una síntesis de cuanto iba a tratar en aquella primera conferencia.

Se ocupó de las dos campañas anteriores de exportación frutera, especialmente de la cebolla, y de lo que va transcurrido de la actual temporada, haciendo atinadísimas observaciones acerca del particular con arreglo a su especial y bien orientado criterio.

Después de discurrir con su peculiar acierto y elocente sinceridad acerca de los diversos problemas que se relacionan con la exportación frutera, terminó anunciando que reservaba para la segunda conferencia el entrar en el fondo del asunto y presentar las soluciones prácticas de éxito evidente que a su juicio han de remediar los vicios de nuestra exportación y poner a nuestros agricultores en camino de defender mejor sus intereses.

El señor Almenar fué aplaudido y felicitado por los concurrentes, pues como siempre, habló con la claridad y firmeza de los nombres que dominan los problemas con su experiencia.

La segunda conferencia se verificará después de la de algunos otros señores que la tienen ofrecida, y seguramente en ella el señor Almenar acabará de exponer su criterio particular acerca del interesante tema de la exportación frutera.

# VIDA CULTURAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mer. 23), el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística el enigma de la vida del pintor Juanes, acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso artista, y de la casa que habitó en Valencia.

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mer. 23), el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística el enigma de la vida del pintor Juanes, acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso artista, y de la casa que habitó en Valencia.

# VIDA CULTURAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mer. 23), el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística el enigma de la vida del pintor Juanes, acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso artista, y de la casa que habitó en Valencia.

# VIDA CULTURAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mer. 23), el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística el enigma de la vida del pintor Juanes, acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso artista, y de la casa que habitó en Valencia.

# VIDA CULTURAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mer. 23), el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística el enigma de la vida del pintor Juanes, acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso artista, y de la casa que habitó en Valencia.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Estreno de «Fantochines».—No puede exigirse a una formación artística como la de Olteiu-Crabbe, mayores novedades ni más continuadas que las ofrecidas. Y si ello fuere poco, para hoy anuncia el estreno de «Fantochines»...

La fluidez, diaphanidad y gracia de la partitura de «Fantochines» se ha hermanado en una sutil inspiración y con la sabiduría del maestro de la técnica.

Se conciertan para el mejor éxito, tres elementos de primer orden: Angeles Olteiu, Armando Crabbe y Carlos del Pozo, quienes hoy van a deleitar a sus asiduos con esta pequeña gran obra de Tomás Borrás y Conrado del Campo.

El próximo miércoles, en matiné, el QUINTETO HISPANIA, de gran fama, que acompaña en sus correrías a la formación Olteiu-Crabbe, dará un concierto de factura selectísima, integrado por las más clásicas obras de todos los autores, y en cuya ejecución evidenciarán tan colosales músicos su agilidad y facilidad técnica...

El cuple «Las noches de luna». Este hermoso cuplé de la opereta «El Carnaval de una vida», fué cantado de una manera magistral en la matiné de Apolo, por Cándida Suárez, que tuvo que repetirle a instancias del público.

Mañana miércoles, tendrá lugar el debut de la notable compañía cómico-dramática Isaura-Martínez en la que actuará como fin de fiesta la genial y eminente artista, predilecta de las señoras y admirada de todos los públicos, Amalia de Isaura.

El cuadro ruso del teatro Apolo. Los tres artistas rusos que con creciente éxito vienen actuando en este teatro, constituyen una nota de exquisito arte, que los verdaderos aficionados soborean durante la corta temporada de variedades desarrollada en Apolo en estos días.

Georges Kiakscht, director del cuadro, ha sido primer solista del teatro Imperial de Petrogrado y alumno del célebre maestro Pelipa, maestro de baile del Teatro Real, de Viena.

Bailarín de gran renombre, ha actuado siempre con éxito, figurando en los «celencos» de la Opera de París, Covent Garden, de Londres, y Scala, de Milán, en los que llamaron poderosamente la atención, tanto sus grandes facultades, como su elegancia y precisión de movimientos rítmicos.

Durante su turno por las principales capitales de Europa y América ha brillado siempre de un modo particularísimo, por su gran arte, que ha sabido transmitir a sus numerosos alumnos, de los que ha salido una verdadera legión de grandes artistas.

Digna pareja suya es la señorita Sofia Ygina, primera solista del teatro Imperial de Moscú, en donde su actuación fué una inintermitente serie de éxitos, que más tarde renovó en Viena en el teatro Ronagera, y en turnos artísticos por Berlín, Praga y otras capitales europeas en unión de Georges Kiakscht, quien la considera su mejor alumna y más digna pareja.

Maria Axarina, la eminente cantante rusa, completa el cuadro y renueva en estas funciones los grandes éxitos conseguidos en los principales teatros de Europa, cantando la «Bohème», su ópera favorita.

Artista de excepcional temperamento, nos deleita con su cálida y vibrante voz, que cada noche oye el público con más gusto, sugerido por el arte de Maria Axarina, que ha conseguido cantar con igual sentimiento y facilidad en francés, español e italiano, llevando el entusiasmo al público con los alardes de su voz, que desde el primer momento cautiva tanto como su gracia y hermosura.

El público de variedades, frívolo y ligero, parece extrañar al principio el trabajo de estos artistas, que no encuadra en aquel género, pero gratamente sorprendido, se rinde ante el arte puro, siendo principalmente Maria Axarina quien le domina, y buena prueba de ello es el éxito, cada día mayor, de esta gran artista, que canta la parte de tenor de «Payasos», con voz apasionada y grata y que con maestría su igual consigue lo que ninguna cantante hasta la fecha.

CORA RAGA

Cora Raga, la notable tiple valenciana que actúa en el teatro de Apolo, de Madrid, en la compañía Velasco, se halla en Valencia para el estreno de la ópera «La hora del beso», habiendo accedido a compañía Velasco ante los vehementes deseos de dicha tiple de estar en su «terrela».

Cora Raga, solo conocida en Valencia hace dos años, en que la presentó la Sociedad «Lo Rat-Penab» en una de sus veladas musicales, y donde quedó cumplidamente demostradas sus asombrosas facultades, viene de nuevo a su tierra más artista que nunca, donde confirmará sus resonantes triunfos obtenidos últimamente en Madrid y Barcelona.

Le deseamos sea larga su estancia y coseche muchos laureos.

Diario de avisos

Debido adjudicarse definitivamente la cantina del cuartel del sexto regimiento ligero en Paterna, se admiten proposiciones en la mayoría del regimiento hasta el 15 de Marzo próximo. En dicha mayoría se facilitarán detalles del contrato.

GREMIO DE VENTA DE CALZADO HECHO Y A LA MEDIDA.—Realizado el reparto de las cuotas de los agremiados para el año económico de 1924-1925, ha quedado expuesto en el lugar de anuncios de secretaría de la casa social, calle del Mar, número 53, donde estará de manifiesto hasta el jueves día 28 próximo, en cuyo día y local, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará la junta de agravios.—E. síndico-presidente, Nicolás Sosa.

GREMIO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.—Hecha la clasificación, queda expuesto el reparto de cuotas para 1924-25 en la calle del Mar, número 22 (papelaría), hasta el 1.º de Marzo, en cuyo día y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará el juicio de agravios.—E. síndico, Natalio Regoñi.

GREMIO DE COMISIONISTAS CON MUESTRARIO.—Practicada la clasificación de cuotas correspondientes al año 1924-25, estarán expuestas las mismas, desde el día 26 al 1.º de Marzo, en casa del síndico, calle de Jorge Juan, 11, primero. La junta de agravios se verificará el sábado, día 1.º de Marzo, en el Sandocho Gremial, Don Juan de Villarrasa, 12, a las tres horas de su tarde.—E. síndico, José Peró Quiles.

GREMIO DE VENTA DE LECHE CON ESTABLO.—Hecha la clasificación, en casa del síndico, don Manuel Sebastián, calle de Villena, número 21, bajo, quedan las listas puestas al público, y el jueves próximo, día 28, a las once de la mañana, se celebrará la junta de agravios, en el piso principal del café Valenciano, plaza del Mercado.

SUCESOS

EL GRAVE ACCIDENTE DE AYER.—Los hijos de don Vicente Ferrer tienen en la calle de Cuenca, número 13, un taller, que fué ayer teatro de graves accidentes.

Próximamente a las once, varios de los operarios estaban montando una baranda que iba a ser destinada al puente de Manuel, y en uno de los esfuerzos hechos para adaptarla se volcó la referida pieza, cogiendo a Bautista Reverter Elices, de 56 años, casado, domiciliado en Alacá, y Pedro Barber de Valero, de 25 años, soltero, con domicilio en la Carrera de Encortis, fraste quinto.

Recogidos por sus compañeros de trabajo, fueron llevados en brazos al Hospital, donde el médico de guardia procedió seguidamente a practicarles la primera cura. Al Reverter se le apreció la fractura comminuta y abierta de la pierna izquierda, en su tercio inferior, y al Barber, confusión con hematoma en la región inguino-escrotal de derecha.

Ambos, en grave estado, quedaron en la sala de accidentes del fra bajo, para su curación, ocupando las camas números 222 y 223.

UN SIN TRABAJO SE ARROJA AL RÍO.—Un obrero de Lorca, llamado José Blasco Alcácer, de 28 años, vino a nuestra ciudad en busca de trabajo, y como no le encontrara por padecer de hernia inguinal doble, y careciera de recursos, intentó poner fin a su vida, arrojándose al río Turia, desde el puente de San José.

El cabo y guardias municipales que vieron a Blasco intentar de esta suerte contra su vida, Juan Muñoz Ibáñez y Pascual Pastor Serra, acudieron a prestarle auxilio y lo extrajeron del agua.

Reconocido, no se le apreció lesión alguna. FRACTURA DEL FEMUR.—Por caída casual, se produjo Concha Ballesteros Castellés, domiciliada en la calle de San Gil, 18, la fractura del cuello del radio izquierdo, de la que fué asistida en el dispensario de la Gloria. Pronóstico grave.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Prófugos y desertores

Con el fin de evitar que el Ministerio de la Guerra tenga necesidad de pedir informes a instancias de los interesados, padres, tutores y representantes legales formulen en suplica de la aplicación de los beneficios que conceden las reales órdenes de 6 de Septiembre de 1919, 12 de Noviembre y demás aclaratorias para denuncias de prófugos y desertores, a partir de esta fecha las peticiones de dichos beneficios se tramitarán por conducto de las autoridades militares locales, no admitiéndose en el Ministerio de la Guerra las que se presenten fuera de este trámite y devolviéndose a su procedencia las que se hallen en curso.

Una denuncia

El cajero del Casino de Madrid ha presentado ante el juez de guardia una denuncia contra un socio del citado Casino, al que acusa de haberse apoderado ilícitamente de la cantidad de 12.000 pesetas.

El denunciante hace constar que el día 12 de este mes y en ocasión de hallarse solo en la caja el ayudante de la misma haciendo la liquidación del día, se presentó en la ventanilla el socio antes mencionado, y apoderándose de 12 billetes de 1.000 pesetas, dijo que los necesitaba para una apuesta que había hecho y que los devolvería.

Como a pesar de los días transcurridos dicho socio no repusiera la cantidad en cuestión, fué requerido por el cajero, recibiendo la constatación de que lo único que estaba dispuesto era a hacer testamento a su favor.

El cajero no se avino a esta solución y en consecuencia ha presentado la correspondiente denuncia.

La inmunidad parlamentaria

La Gaceta publica un decreto, en cuya exposición se hace constar que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 7 de Enero y 3 de Febrero últimos declarando que no es necesario elevar suplicatorios al Parlamento para procesar a los senadores vitalicios y por derecho propio y a los ex senadores y diputados nada determinaron en materia de competencia para conocer de las causas que contra ellos pudieran seguirse, y siendo cosas distintas la desaparecida inmunidad y la jurisdicción llamada a entender en tales causas, es de justicia conservar la jurisdicción establecida por la ley de 9 de Febrero de 1912, atendiendo a la categoría, condición social y representación parlamentaria que los que forman parte en las disueltas Cortes ostentaban, y en su virtud se dispone:

Artículo primero. Quedan subsistentes en su integridad las reglas de competencia determinadas por la ley de 9 de Febrero de 1912, que atribuyeron la facultad de entender en las causas contra senadores y diputados al Tribunal Supremo y al Consejo Supremo de Guerra y Marina; tribunales que conservarán en este concepto jurisdicción plena, limitándose por tanto el alcance de los reales decretos de 7 de Enero y 3 de Febrero últimos a los solos efectos de prescindirse de la autorización parlamentaria para decretar los procedimientos cuando éstos procedan y sin que en su virtud mientras no quede restablecida la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes sean de aplicación los artículos quinto al noveno de la precitada ley que se refieren a dicha autorización.

Artículo segundo. Los jueces y tribunales y las autoridades judiciales, militares y de Marina que actualmente estén conociendo de causas que aparezcan cargos contra personas de las comprendidas en el artículo anterior, estén o no procesadas las elevarán al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina, según correspondiere con arreglo al artículo primero de la citada ley de 9 de Febrero de 1912 para que sean continuadas hasta su fallo con sujeción a los trámites del procedimiento respectivo.

Hemos restablecido la justicia en el decreto sobre clases pasivas y con la indemnización a las clases más humildes. Creemos que no dentro de años, sino de meses, cuando abandonemos el Poder, España no se arrepentirá de nosotros. (Grandes aplausos.) Seguidamente, el teniente coronel de Estado Mayor señor Nieva, leyó un escrito recordando la época en que el señor marqués de Estella fué alumno de la Academia y jefe de las fuerzas en Melilla.

También leyó adhesiones de muchos jefes y oficiales de provincias. El coronel señor Fernández Latorre propuso a los concurrentes que la Academia General significase su simpatía al marqués de Estella, en forma análoga a como lo efectuó con los señores Berenguer y Fernández Silvestre. El Presidente del Directorio marchó a pie al Ministerio de la Guerra, acompañándole algunos de los concurrentes al banquete.

Entre los comensales se hallaban los generales señores Mustera, Rodríguez Pedrer, Nouvillas y Casademunt. El general Villalba ofreció el banquete al marqués de Estella, a quien saludó, dedicándole entusiásticos elogios. Dijo de él que había debido llevar los prestigios de la Academia General, no solo al mando del Ejército, si que también a la gobernación del Estado.

«España—dijo—iba a derrumbarse, y alumbró el sol que lucía en la Academia al jurar Primo de Rivera la bandera.» Terminó dedicando un cariñoso párrafo a ensalzar la labor realizada por el Directorio, y dando vivas al Rey, al Ejército, a Estella y a la Academia General, que fueron contestados con entusiasmo.

El señor marqués de Estella pronunció a continuación un elocuente discurso. Dedicó un recuerdo a los jefes y oficiales de la Academia Militar muertos en campaña y un saludo a los ausentes que luchan por la Patria.

Dijo que el Rey sentía intenso amor hacia el Ejército, demostrándolo el hecho de haber autorizado al Directorio para ponerle a la firma un concreto plan de reformas en la enseñanza, de las cuales la más esencial es la instauración de la Academia General Militar.

«Su Majestad—continuó—con su conducta, ha dado una prueba de afecto al Ejército. Más joven que nosotros, sabe recoger impresiones en su misión inspectora, y ha hecho un noble esfuerzo reproduciendo aquella Academia vibrante de entusiasmos y de amor a la Patria y a las instituciones.»

En el grupo de generales que constituyen el Directorio, los hay que proceden de la Academia General. Hemos venido al Poder con confianza de la confianza del Ejército y de la Marina, y la Patria se ha entregado confiada en nuestros brazos, segura de que nuestra labor responderá a sus esperanzas.

Hemos tomado el Poder, no por voluntad personal, sino por la conciencia de la de España y del Ejército; otra cosa sería contraria a nuestro espíritu democrático. Aceptamos el Poder sólo para salvar a España, para restablecer la disciplina, robustecer el crédito público y evitar que continuara por las sendas peligrosas que había emprendido.

Por ello reclamamos de nuestra conciencia el triunfo de nuestra bandera. Mal podríamos llevarla victoriosa a los campos de batalla, si comenzamos por abandonarla en el solar patrio. Dentro de 18 días terminará el primer semestre de nuestra actuación; los que sientan impaciencias, que se asomen a la Gaceta. Ahora no es procedente, como al principio una actividad esporádica, sino una labor hecha con calma, en la cual debéis poner vuestra confianza, sabiendo aquietar inquietudes e impaciencias.

Deseamos que nuestra labor dé el fruto apetecido. No sabemos el tiempo que permaneceremos en el Poder. Desde luego, puedo asegurar que el preciso solo para salvar a España. Entregaremos el Poder a personas capaces, pero cuando logremos solucionar los problemas pendientes y conseguir que no puedan reproducirse las vicisitudes antiguas normas. Hemos despejado algunos problemas.

Tenemos necesidad de estudiar otros, entre ellos el de Marruecos, que hemos de procurar que quede solucionado sin menoscabo de nuestros intereses, quebranto de nuestro honor ni prestigio de nuestra bandera. Hemos de lograr la económica ponderación en los recursos y gastos. Hemos logrado el restablecimiento de la disciplina. Abortó el separatismo, y hemos conseguido el ordenamiento en las medidas burocráticas para el rendimiento máximo de dichos organismos.

Hemos restablecido la justicia en el decreto sobre clases pasivas y con la indemnización a las clases más humildes. Creemos que no dentro de años, sino de meses, cuando abandonemos el Poder, España no se arrepentirá de nosotros. (Grandes aplausos.) Seguidamente, el teniente coronel de Estado Mayor señor Nieva, leyó un escrito recordando la época en que el señor marqués de Estella fué alumno de la Academia y jefe de las fuerzas en Melilla.

También leyó adhesiones de muchos jefes y oficiales de provincias. El coronel señor Fernández Latorre propuso a los concurrentes que la Academia General significase su simpatía al marqués de Estella, en forma análoga a como lo efectuó con los señores Berenguer y Fernández Silvestre. El Presidente del Directorio marchó a pie al Ministerio de la Guerra, acompañándole algunos de los concurrentes al banquete.

Entre los comensales se hallaban los generales señores Mustera, Rodríguez Pedrer, Nouvillas y Casademunt. El general Villalba ofreció el banquete al marqués de Estella, a quien saludó, dedicándole entusiásticos elogios. Dijo de él que había debido llevar los prestigios de la Academia General, no solo al mando del Ejército, si que también a la gobernación del Estado.

«España—dijo—iba a derrumbarse, y alumbró el sol que lucía en la Academia al jurar Primo de Rivera la bandera.» Terminó dedicando un cariñoso párrafo a ensalzar la labor realizada por el Directorio, y dando vivas al Rey, al Ejército, a Estella y a la Academia General, que fueron contestados con entusiasmo.

El señor marqués de Estella pronunció a continuación un elocuente discurso. Dedicó un recuerdo a los jefes y oficiales de la Academia Militar muertos en campaña y un saludo a los ausentes que luchan por la Patria. Dijo que el Rey sentía intenso amor hacia el Ejército, demostrándolo el hecho de haber autorizado al Directorio para ponerle a la firma un concreto plan de reformas en la enseñanza, de las cuales la más esencial es la instauración de la Academia General Militar.

Entre los comensales se hallaban los generales señores Mustera, Rodríguez Pedrer, Nouvillas y Casademunt. El general Villalba ofreció el banquete al marqués de Estella, a quien saludó, dedicándole entusiásticos elogios. Dijo de él que había debido llevar los prestigios de la Academia General, no solo al mando del Ejército, si que también a la gobernación del Estado.

«España—dijo—iba a derrumbarse, y alumbró el sol que lucía en la Academia al jurar Primo de Rivera la bandera.» Terminó dedicando un cariñoso párrafo a ensalzar la labor realizada por el Directorio, y dando vivas al Rey, al Ejército, a Estella y a la Academia General, que fueron contestados con entusiasmo.

El señor marqués de Estella pronunció a continuación un elocuente discurso. Dedicó un recuerdo a los jefes y oficiales de la Academia Militar muertos en campaña y un saludo a los ausentes que luchan por la Patria. Dijo que el Rey sentía intenso amor hacia el Ejército, demostrándolo el hecho de haber autorizado al Directorio para ponerle a la firma un concreto plan de reformas en la enseñanza, de las cuales la más esencial es la instauración de la Academia General Militar.

«Su Majestad—continuó—con su conducta, ha dado una prueba de afecto al Ejército. Más joven que nosotros, sabe recoger impresiones en su misión inspectora, y ha hecho un noble esfuerzo reproduciendo aquella Academia vibrante de entusiasmos y de amor a la Patria y a las instituciones.»

En el grupo de generales que constituyen el Directorio, los hay que proceden de la Academia General. Hemos venido al Poder con confianza de la confianza del Ejército y de la Marina, y la Patria se ha entregado confiada en nuestros brazos, segura de que nuestra labor responderá a sus esperanzas.

Hemos tomado el Poder, no por voluntad personal, sino por la conciencia de la de España y del Ejército; otra cosa sería contraria a nuestro espíritu democrático. Aceptamos el Poder sólo para salvar a España, para restablecer la disciplina, robustecer el crédito público y evitar que continuara por las sendas peligrosas que había emprendido.

Por ello reclamamos de nuestra conciencia el triunfo de nuestra bandera. Mal podríamos llevarla victoriosa a los campos de batalla, si comenzamos por abandonarla en el solar patrio. Dentro de 18 días terminará el primer semestre de nuestra actuación; los que sientan impaciencias, que se asomen a la Gaceta. Ahora no es procedente, como al principio una actividad esporádica, sino una labor hecha con calma, en la cual debéis poner vuestra confianza, sabiendo aquietar inquietudes e impaciencias.

Deseamos que nuestra labor dé el fruto apetecido. No sabemos el tiempo que permaneceremos en el Poder. Desde luego, puedo asegurar que el preciso solo para salvar a España. Entregaremos el Poder a personas capaces, pero cuando logremos solucionar los problemas pendientes y conseguir que no puedan reproducirse las vicisitudes antiguas normas. Hemos despejado algunos problemas.

Tenemos necesidad de estudiar otros, entre ellos el de Marruecos, que hemos de procurar que quede solucionado sin menoscabo de nuestros intereses, quebranto de nuestro honor ni prestigio de nuestra bandera. Hemos de lograr la económica ponderación en los recursos y gastos. Hemos logrado el restablecimiento de la disciplina. Abortó el separatismo, y hemos conseguido el ordenamiento en las medidas burocráticas para el rendimiento máximo de dichos organismos.

Hemos restablecido la justicia en el decreto sobre clases pasivas y con la indemnización a las clases más humildes. Creemos que no dentro de años, sino de meses, cuando abandonemos el Poder, España no se arrepentirá de nosotros. (Grandes aplausos.) Seguidamente, el teniente coronel de Estado Mayor señor Nieva, leyó un escrito recordando la época en que el señor marqués de Estella fué alumno de la Academia y jefe de las fuerzas en Melilla.

También leyó adhesiones de muchos jefes y oficiales de provincias. El coronel señor Fernández Latorre propuso a los concurrentes que la Academia General significase su simpatía al marqués de Estella, en forma análoga a como lo efectuó con los señores Berenguer y Fernández Silvestre. El Presidente del Directorio marchó a pie al Ministerio de la Guerra, acompañándole algunos de los concurrentes al banquete.

Entre los comensales se hallaban los generales señores Mustera, Rodríguez Pedrer, Nouvillas y Casademunt. El general Villalba ofreció el banquete al marqués de Estella, a quien saludó, dedicándole entusiásticos elogios. Dijo de él que había debido llevar los prestigios de la Academia General, no solo al mando del Ejército, si que también a la gobernación del Estado.

«España—dijo—iba a derrumbarse, y alumbró el sol que lucía en la Academia al jurar Primo de Rivera la bandera.» Terminó dedicando un cariñoso párrafo a ensalzar la labor realizada por el Directorio, y dando vivas al Rey, al Ejército, a Estella y a la Academia General, que fueron contestados con entusiasmo.

El señor marqués de Estella pronunció a continuación un elocuente discurso. Dedicó un recuerdo a los jefes y oficiales de la Academia Militar muertos en campaña y un saludo a los ausentes que luchan por la Patria. Dijo que el Rey sentía intenso amor hacia el Ejército, demostrándolo el hecho de haber autorizado al Directorio para ponerle a la firma un concreto plan de reformas en la enseñanza, de las cuales la más esencial es la instauración de la Academia General Militar.

«Su Majestad—continuó—con su conducta, ha dado una prueba de afecto al Ejército. Más joven que nosotros, sabe recoger impresiones en su misión inspectora, y ha hecho un noble esfuerzo reproduciendo aquella Academia vibrante de entusiasmos y de amor a la Patria y a las instituciones.»

En la Presidencia

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Al ver a los periodistas, los preguntó si les habían facilitado una nota oficiosa. Los periodistas le contestaron que no habían recibido nada alguna, y si únicamente la firma.

El Presidente añadió que había enviado al jefe de la oficina de prensa el borrador de la nota que será facilitada esta noche. ¿Conocen ustedes la sentencia del Supremo de Guerra y Marina? —Sí, la conocemos—respondieron los periodistas.

«Es lamentable—añadió el marqués de Estella,—porque se trata de tres jefes de buena voluntad; pero es deber de todos el acatar las decisiones del alto tribunal. Por la tarde despachó el Presidente en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Guerra y Fomento y con el director general de Administración local.

También conferenciaron con el Presidente el general marqués de Magaz, que ha regresado de Ginebra, y el duque de Bailén, que preside una comisión del Crédito Agrícola. El director general de Seguridad conferenció con varios generales del Directorio en la Presidencia.

En la embajada de Francia

En la embajada de Francia se celebró el día que el nuevo embajador de la república daba en honor de los miembros franceses que se encuentran en Madrid. Asistió toda la colonia francesa. El embajador pronunció un breve discurso enaltecido al Gobierno de su país por la labor de energía y clarividencia que está realizando actualmente. Se acordó telegrafiar al jefe del Gobierno expresando la adhesión de la colonia francesa en España a la política que aquél sigue.

Campeonato de Cross County

Ayer se celebró el campeonato nacional de Cross County, asistiendo el Rey, acompañado del duque de Miranda, alcalde, jefe de Seguridad y director del Comité Olímpico. El Rey desparó un tiro al aire, empezando en este momento la carrera con obstáculos, de 13 kilómetros. Llegaron primero a la meta: José Arubia, de Guipúzcoa, 38 minutos 48 segundos; Amado Palla, de Vizcaya, 39:50; Pedro Arbol, catalán, 39:10.

Esta tarde se ha celebrado el reparto de premios. El primero fué felicitado por el general Aguilera y algunos consejeros. Ha sido nombrado gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara. Idem subsecretario de Hacienda, don José Corral.

En honor de Bretón

Se ha celebrado en el teatro Real una velada en honor del maestro Bretón. Asistieron al acto los Reyes y los Infantes Fernando e Isabel. Se interpretaron La verbena de la Paloma, La Dolores, La Alhambra, Guzmán el Bueno y otras composiciones del llamado maestro. El acto resultó brillante.

Reunión del Directorio

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio. El general Vallespinoza manifestó que habían asistido a la primera parte del Consejo los subsecretarios de Guerra y Hacienda. Este último para despedirse del Directorio y dar cuenta de algunos asuntos de su departamento. El resto del Consejo lo invitó el subsecretario de Guerra dando cuenta de varios asuntos de su Ministerio.

Se aprobaron dos expedientes de ascenso, y otro relativo a la construcción de una carretera en Marruecos. También se aprobó un proyecto de decreto reorganizando la fiscalía del Tribunal Supremo, en tal forma que sin menoscabo de los servicios, se introducen economías de 34.000 pesetas. El general Rico desmintió los rumores circulados sobre los supuestos sucesos de Salamanca, y en los que había resultado muerto un estudiante, diciendo que todo ello son falsas alarmas.

El Nuncio conferenció con el Presidente del Directorio. Visitaron al general Nouvillas el coronel Lacanal y el general Riquelme. En casa del ex Ministro señor Arias de Miranda se celebró hoy una comida en honor del Arzobispo electo de Santiago. Asistieron las familias de Arias de Miranda y marqués de Alhucemas.

En honor de un Arzobispo

En casa del ex Ministro señor Arias de Miranda se celebró hoy una comida en honor del Arzobispo electo de Santiago. Asistieron las familias de Arias de Miranda y marqués de Alhucemas.

Alhucemas de viaje

En el rápido de esta noche ha marchado a San Sebastián el marqués de Alhucemas, de donde regresará el miércoles.

La firma regia

De Marina.—Concediendo la liberación condicional a los que se citan. Adquisición de cinco estaciones radiotelegráficas con destino a los guardacostas de Africa. Disponiendo que el inspector de sanidad de la Armada, Herrald, ese en el cargo de jefe de servicios sanitarios del departamento de Cádiz.

Idem ídem Antonio Núñez Suárez, en el de jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada. Idem ídem Adolfo Núñez, pase a ocupar el cargo de inspector jefe del cuerpo de servicios sanitarios del departamento de Cádiz. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general Angel Barrera, gobernador general en el Golfo de Guinea.

Idem ídem gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante Hiennig. Idem ídem al burgomaestre de Amsterdam, Valgur. Propuesta de mando del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata Luis de Castro.

Idem ídem «María de Molina» a favor de Ignacio Cortina. Idem ídem del cañonero «Recalde» a favor de Asencio Gómez. Gracia y Justicia.—Declarando excedentes a Fernando de Lagredo, magistrado de la Audiencia de Badajoz. Fomento.—Declarando de utilidad pública los trabajos geológico-forestales recogidos en la sección única de la cuenca del río Mesogro, para todos los efectos de la expropiación forzosa.

Autorizando al subsecretario de Fomento para adjudicar en el corriente año obras de reparación de carreteras por valor de 4.961.653:46 pesetas. Autorizando a los jefes de servicios de todos los Ministerios para retener en sus cajas respectivas, con destino a la conservación de obras de carreteras; las cantidades correspondientes a cada una para efectuadas por administración. Gobernación.—Publicando la reforma del Reglamento de médicos directores de baños minero-medicinales.

Estado.—Nombrando caballero de la Real Orden de Isabel la Católica a Cristóbal García Loygorri, marqués de Vistahermosa. Hacienda.—Nombrando gobernador del Banco de España a Carlos Vergara. Nombrando subsecretario de Hacienda a José Corral.

EL DIA TAURINO

La primera de la temporada EN VISTA ALEGRE En Vista Alegre se celebró ayer la primer novillada de la temporada, taurina en Madrid. Se lidiaron reses de la ganadería de Lorente, alternando en su lidia los diestros Avelino David, José Escudero y José Avia, este último en sustitución de José. El tiempo muy desapacible. En la plaza solo hay unas tres cuartas partes de la entrada. Primero.—El animal cumple función en varas. En banderillas se destaca Malacuetín. Avelino David, con la capa demuestra poca aptitud, y con la muleta hace una faena breve y valiente, pero ignorante. A toro incierto señala un buen pinchazo. Repite con rotundidad y termina con media estocada baja. Segundo.—Jabonero, igual que el anterior. De salida tumba dos pique ros. Escudero ejecuta buenas verónicas, y luego unas gaoneras, para terminar con un recorte ceño. Nada saliente en el tercio de varas. Banderilla el matador, dejando un buen par de poder a poder, saliendo tromeado. Pone luego otro al cuarteo, regular, y termina el tercio el de turno, con medio par. Con la flama, al dar un pase de r llas, es alcanzado y volcado aparatadamente, sin consecuencias. Instrumenta varios mantazos de año, y entrando bien, deja una estocada entera, delantera y caída, que mata. Tercero.—Negro, zaino. Avia se muestra ignorante en verónicas. El novillo salta repetidamente al callejón. El matador, sin faena alguna y echándose descaradamente fuera de la línea, hunde una estocada tendida y delantera, finiquitándolo después de un golpe de descabello. Cuarto.—Jabonero. Avelino David lancea regularmente. El toro es blando en varas, colocando una buena el picador Figote. La faena es breve y distanciada. Pincha dos veces faenante y remata con media delantera alargando el brazo. Quinto.—De muchas velas. Es muy franco con los de aupa, recibiendo cuatro picotazos por dos caídas y un jaco menos en las cuerdas. En el segundo tercio nada hay saliente. El diestro de turno, Escudero, sigue demostrando ignorancia. Repetidamente pierde los avíos.

Echándose fuera, señala el pinchazo, pero se arrojaba en el viaje, y sale con el estuche en la mano. Luego metió media estocada delantera y caída. Cuando deja otra de iguales características, le llega el primer recado presidencial. Al entrar por cuarta vez, es enganchado por la ingle y lanzado al espacio. Afortunadamente, solo sufre la rotura del traje.

Después de dos intentos, otro aviso y cuando se disponían a salir los cabestros por sonar el tercer toque de clarín, el toro se compadeció de Escudero y dobla.

Sexto.—Avia, sin veroniquarle, le entrega a los piqueros, que le castigan bastante.

Su fauna de espada es francamente desgraciada. Abusa extraordinariamente del acero y suenan pi los abundantes.

Poco después llegaba al lugar del suceso el automóvil del Monarca, quien paró el coche y ordenó que los heridos fueran trasladados en él a la casa de Socorro correspondiente, de donde pasaron a sus domicilios.

**El viaje de Romanones**

En el rápido de Barcelona salió ayer para la referida capital el ex Presidente del Consejo, señor conde de Romanones, con su esposa e hijo.

Desde allí continuarán el viaje al extranjero.

**La revolución de Méjico**

La legación de Méjico ha entregado hoy la siguiente nota: «El general rebelde Arroso, con las fuerzas que abandonaron a Guadalupe y Coima, se rindió al Gobierno.

Se dió el mando de las fuerzas rendidas al capitán Cárdenas. El Gobierno tomó seguidamente posesión de todo el camino del ferrocarril hasta Manzanillo.

Con éste quedan reducidos los rebeldes en Jalisco y Chiguagua.

**Sangriento suceso**

En la calle de Peñas Altas (Teluán) se registró en la madrugada última un sangriento suceso.

Enrique López, titiritero, hizo un disparo de pistola al vecino Lorenzo Sánchez, causándole dos heridas graves.

Lorenzo había pasado la noche bebiendo con un hermano suyo, encontrándose en completo estado de embriaguez, y de este modo se cruzó de palabras con el López, recibiendo de éste dos disparos.

El herido ingresó en el hospital de la Princesa.

**El "Diario de Guerra"**

La Gaceta publica una real orden recordando a los gobernadores, alcaldes e inspectores de Trabajo, que las excederías y efectos timbrados están exentas del descanso dominical y de la jornada mercantil.

**Un valenciano que triunfa**

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en los Registros de la Propiedad el hijo del pueblo de Bocairente Francisco Gisbert y Belda.

**Detención de un sospechoso**

Desde hace varios días venía presentándose en la Presidencia un súbdito inglés, que daba muestras de tener perturbadas sus facultades mentales, por lo que no era recibido.

Hoy, por fin, fué recibido, pero fué tal la excitación nerviosa de que daba muestras, que las fuerzas que constituyen la guardia intervinieron que cachearle, encontrándole un cuchillo de cocina de grandes dimensiones, un afeitador y otras herramientas, quedando detenido.

**El general Cavalcanti**

En las primeras horas de la tarde estuvo en el Ministerio de la Guerra el general Cavalcanti, celebrando una entrevista con el Presidente del Directorio, señor Primo de Rivera.

También el general Cavalcanti estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, hablando con el general Aguilera.

A la salida fué muy felicitado.

**Un rasgo del Rey**

A las diez y media de la mañana, en la Cuesta de las Perdices ocurrió un accidente automovilístico, del que resultaron dos heridos.

En dirección contraria marchaban dos automóviles, que chocaron, resultando el conductor de uno de ellos, llamado Benito López, de 28 años, y su acompañante señorita Gertrudis Dumbert, heridos.

**Conferencias con nuestro corresponsal**

**Información de Barcelona**

**Los presuntos pistoleros del asalto del Banco de España de Gijón.—Dos multas. Entre gitanos**

**EL CONDE DE ROMANONES.**—Ayer, en el rápido de Madrid, llegó el conde de Romanones, que fué recibido por algunos amigos.

Hoy, en el hotel Ritz, donde se hospeda, se han recibido muchas visitas.

Esta tarde o mañana piensa marchar a Niza, realizando el viaje en automóvil.

**DESGRACIA**

En las carreras organizadas por el Real Moto Club, en Montserrat, se despenó desde gran altura un motociclo, resultando su tripulante con gravísimas heridas.

**A MADRID**

Pasado mañana marcharán a Madrid una hermana y tres hijos del marqués de Estella.

**A POR SU REY**

En breve se dice que marchará a Marsella uno de los cruceros holandeses, surto en el puerto, con objeto de recoger al Rey consorte de Holanda y conducirlo a Barcelona.

**NOTA ACLARATORIA**

El Colegio de Abogados ha publicado una nota haciendo saber que el letrado Rafael Arnaiz, procesado por sustracción de documentos en el archivo episcopal, no pertenece, ni ha pertenecido nunca, al Colegio de Abogados de Barcelona.

**EL GOBERNADOR A MADRID**

Ayer, en el expreso, salió para Madrid el gobernador civil, general Losada.

Se ha encargado del mando de la provincia el general de Estado Mayor don Ignacio Despujols.

**DETENCIÓN IMPORTANTE**

El domingo, a las tres de la tarde, dos agentes de Policía se presentaron en la casa número 60 de la calle Blay, en cuyo segundo piso tenían noticias que habitaba un individuo llamado Gregorio Bugaría de 27 años, presunto complicado en los sucesos del asalto del Banco de Gijón y de una casa de banca de Valencia.

Los agentes llamaron en el indicado domicilio, sin que nadie abriera.

Pero habiendo advertido rumor dentro del local, bajaron, y mientras uno de ellos se iba a avisar a los de Seguridad para entrar en el domicilio, el otro se quedaba de

en la calle de Carder, mientras uno se abalanzaba para impedir que disparara, puesto que llevaba en la mano la Star, pudo desahisarse y apuntó inmediatamente sobre él; mas el otro agente, estaba alerta, y le disparó, produciéndole la herida que le causó la muerte.

En el registro que se efectuó en Pueblo Nuevo se encontraron dos pistolas y folletos de Sindicatos.

Han sido detenidos tres sujetos, que han sido puestos a disposición del capitán general.

**MULTAS**

La Jefatura de Policía ha impuesto las siguientes multas: A la empresa del teatro Victoria, 500 pesetas, por terminar la función después de la hora marcada.

**ALARMA EN UN CINE**

Haro.—En Santo Domingo, de la Calzada, durante una sesión cinematográfica, el que tocaba el piano creyó que se había producido un incendio en el escenario y dió la voz de alarma.

Se produjo la natural confusión, y aunque muchos procuraron calmar los ánimos, no se pudo evitar que seis niños resultaran heridos a consecuencia de la aglomeración de la gente que pretendía salir del local en todas direcciones.

Dos de los niños se encuentran en estado de gravedad.

**UN AHOGADO**

Mérida.—Al regresar al pueblo el vecino de Lázán, cayó al río Madasaca, pereciendo ahogado.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

Tolosa.—Ayer salieron de aquí para Pamplona, en automóvil, el médico Doroteo Oñadi, su esposa, un amigo apellidado Goñi y dos señoritas.

En el trayecto volcó el automóvil a consecuencia de haber patinado las ruedas.

El auto fué lanzado a más de ocho metros de distancia, chocando contra un perfil.

A consecuencia del vuelco resultaron heridos el conductor del coche, una de las señoritas y el señor Goñi.

El automóvil quedó destruido.

**CONSEJO DE GUERRA**

Granada.—En el cuartel de San Jerónimo se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de cazadores de Lusitania Manuel Matosés, acusado del delito de insultos a un superior.

**ALARMA**

Granada.—Cuando salía, a las doce del domingo, el público de los teatros, se originó gran alarma, en la calle de los Reyes Católicos, motivada por el desprendimiento de un cable del tranvía, que cayó a causa del fuerte viento.

Los guardias de Seguridad cercaron los alrededores del cable, en evitación de desgracias personales.

**ROBO IMPORTANTE**

Granada.—En la madrugada del domingo se cometió un robo de importancia en el domicilio del comandante sargento mayor de la plaza don Ildefonso Herrero, fracturando para ello los ladrones una puerta de entrada a la habitación.

Los «caños» se llevaron atajados por valor grande, sin que hayan sido detenidos.

**A MELLILA**

Málaga.—En el correo de ayer embarcó para Mellila el coronel Alfredo Coronel, quien había llegado por la mañana procedente de Madrid.

**LA ESCUADRA INGLESA**

Málaga.—A las diez y media de la mañana entró en el puerto una división de la escuadra inglesa, formada por dos cruceros, nueve destructores y cuatro submarinos.

**LA FIESTA DEL ARBOL**

Sevilla.—En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra se celebró la Fiesta del Arbol, con asistencia de las autoridades y distinguidas personalidades.

Se pronunciaron brillantes discursos alusivos al acto, y al final se repartieron meriendas entre los niños que asistieron a la fiesta.

**SERVICIO TELEFONICO**

Vitoria.—Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Centro Telefónico que sirve las estaciones de Llodio y Amurrio.

Se cruzaron varios telegramas de salutación con Madrid.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

Albacete.—En las cercanías aterrizó violentamente el aparato tripulado por el teniente señor Moya, a quien acompañaban el capitán señor Bermúdez y el teniente señor Santos.

El primero resultó muerto, el capitán señor Bermúdez con una herida grave en un brazo, y con heridas leves el teniente señor Santos.

A la empresa del teatro Apolo, 250 pesetas, por igual concepto.

**ENTRE GITANOS**

Ayer, a las nueve y media, se oyó un tiro en el campo de Aspa, en sitio donde estaban acampadas varias familias de gitanos.

Acudió un guardia de Seguridad y vió a una muchacha gitana, de 15 años de edad, llamada Carmen, que se hallaba herida gravemente.

El guardia se enteró de que dos gitanos habían discutido, pasando a las palabras duras y luego a la fuerza, y uno de ellos, llamado Pablo, disparó contra el otro, y desviándose la bala fué a dar en la joven indicada.

Han sido detenidos los gitanos, quedando a disposición de la autoridad.

**CONFERENCIA DEL DOCTOR RECASENS**

Huelva.—En el teatro Moreda dió ayer una brillante conferencia el doctor Recasens.

Expuso la cuestión de la maternidad, señalando la necesidad de crear en todas las poblaciones centros de enseñanza en donde las mujeres aprendan a ser madres.

Se lamentó de la enseñanza que se da a los alumnos de obstetricia, y dijo que en esta clase de asignaturas es un crimen aprobarlos sin que tengan la debida preparación científica.

Añadió que la maternidad obrera no se protege como es debida, puesto que es irrisorio el socorro concedido por el Gobierno a las madres obreras.

Se dolió de que durante años sean pequeñas niñas las que se encargan del niño, mientras su madre trabaja.

Terminó combatiendo fuertemente todas aquellas medidas que atentan contra las leyes naturales.

Al finalizar su discurso fué muy aplaudido.

El ilustre médico visitó la clínica de Mackay.

Fué acompañado a la estación por las autoridades y personalidades de la población y gran gentío, que le dispuso una cariñosa despedida.

**EL CIERRE DE TABERNAS**

Vitoria.—La Junta local de Reformas Sociales, tomando en consideración las reclamaciones formuladas por el gremio de tabernas, ha acordado autorizar la apertura de las mismas hasta las nueve de la noche, pudiendo también abrir los domingos.

**POR EL RETIRO OBRERO**

Cáceres.—En el teatro Gabriel y Galán se celebró un acto encaminado a asegurar el régimen del retiro obrero.

Se pronunciaron varios discursos para acordar la urgencia de solicitar se promulgasen leyes favorables al bienestar futuro de la clase obrera.

**EN PRO DE UN FERROCARRIL**

Almería.—El domingo se celebró un acto público en pro del ferrocarril estratégico.

El acto tuvo lugar en la plaza de Toros, asistiendo unas 3.000 personas.

Se acordó solicitar el apoyo de la prensa madrileña cerca del Directorio para conseguir tan importante mejora.

**A MELLILA**

Málaga.—En el correo de ayer embarcó para Mellila el coronel Alfredo Coronel, quien había llegado por la mañana procedente de Madrid.

**LA ESCUADRA INGLESA**

Málaga.—A las diez y media de la mañana entró en el puerto una división de la escuadra inglesa, formada por dos cruceros, nueve destructores y cuatro submarinos.

**LA FIESTA DEL ARBOL**

Sevilla.—En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra se celebró la Fiesta del Arbol, con asistencia de las autoridades y distinguidas personalidades.

Se pronunciaron brillantes discursos alusivos al acto, y al final se repartieron meriendas entre los niños que asistieron a la fiesta.

**SERVICIO TELEFONICO**

Vitoria.—Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Centro Telefónico que sirve las estaciones de Llodio y Amurrio.

Se cruzaron varios telegramas de salutación con Madrid.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

Albacete.—En las cercanías aterrizó violentamente el aparato tripulado por el teniente señor Moya, a quien acompañaban el capitán señor Bermúdez y el teniente señor Santos.

El primero resultó muerto, el capitán señor Bermúdez con una herida grave en un brazo, y con heridas leves el teniente señor Santos.

La aviación ha reconocido el frente, sin novedad. Zona occidental: Sin novedad.

**De Ceuta**

Ceuta.—El vapor «España 5» salió de Ulad Lau para Meter, conduciendo tres compañías de Regulares, Ingenieros, Sanidad y una sección de morteros.

En dicho vapor salió también para Meter el jefe del sector, coronel Serrano.

Ceuta.—La presidenta de la Junta de Damas, organizadora de la Casa del Soldado, recibió con dicho fin los donativos siguientes: Del Ayuntamiento de Málaga, 250 pesetas; de los de Alicante, Huelva, Pontevedra, Palma y Vitoria, 100 pesetas cada uno, y del Casino de Madrid, 250 pesetas.

**De Tetuán**

Tetuán.—Con motivo de haberse concedido la Medalla Militar al grupo de Regulares de Tetuán, se celebró en el cementerio católico un solemne acto en honor y sufragio de los jefes y soldados fallecidos en el combate de 19 de Agosto de 1922, después de luchar con gran heroísmo en la defensa de Peña Collar.

Ante la tumba de los héroes pronunció el coronel jefe de los Regulares una patriótica arenga.

También se colocaron coronas, con expresivas dedicatorias, sobre las tumbas de los regulares muertos.

**DEL EXTRANJERO**

**Huelga solucionada**

Londres.—Esta tarde se ha celebrado, como estaba anunciado, la conferencia entre los representantes de los patronos y de los obreros de los Dockers.

Los obreros han aceptado definitivamente la proposición hecha por los patronos.

En vista de esto, el trabajo se reanuda mañana en todos los puertos de Inglaterra, a las siete y media de la mañana.

Sin embargo, el conflicto parece que no está resuelto completamente, pues existen todavía algunos grupos obreros, y entre éstos especialmente los estivadores, que piden un aumento de salario de diez céntimos.

**Llamamiento**

Constantinopla.—El Gobierno turco ha publicado un llamamiento dirigido a los musulmanes de todo el mundo, pidiendo donativos para el Califato, destinándose a varios fines.

**Asamblea importante**

Roma.—Esta tarde se celebró en esta capital la Asamblea para la limitación de los armamentos navales.

La asamblea ha decidido nombrar una comisión encargada de redactar e informar lo que debe hacerse.

**Sección financiera**

**Información del Banco de Vizcaya**

Día 18	BOLSA DE MADRID	Día 25
70 60	Interior 4 % .....	71 00
80 00	Exterior 4 % .....	87 00
95 50	Amortizable 5 % 1920 .....	95 00
9 00	Amortizable 5 % 1917 .....	95 20
20 00	Amortizable 4 % .....	90 50
555 00	Banco de España .....	560 00
245 00	Acciones Tab. calera .....	245 00
3 950	Acciones Norte .....	3 950
305 00	Acciones Alicante .....	308 00
<b>CAMBIO SOBRE EXTRANJERO</b>		
34 77	Cheque sobre París .....	35 00
33 66	Id. id. Londres .....	33 95
33 50	Id. id. Nueva York .....	34 25
	Id. id. Bruselas .....	30 40
	Id. id. Ginebra .....	
	Id. id. Berna .....	
<b>BOLSA DE BERLIN</b>		
	Oblig. 4 % Hamb. Hyp. Bank .....	
	Oblig. 4 % R. W. Bodou Credit Bank .....	
<b>BOLSA DE BARCELONA</b>		
33 80	Francos .....	
33 82	Libras .....	
62 05	Acciones Norte .....	
61 28	Id. Alicante .....	
	Id. Alcañices .....	
	Oblig. F. C. Norte 3 % .....	
64 50	Oblig. F. C. Norte 3 % .....	
64 55	Oblig. F. C. Asturias 3 % .....	
65 15	Oblig. F. C. Asturias 3 % .....	
65 25	Oblig. F. C. Pamplona 3 % .....	
<b>BOLSA DE PARIS</b>		
83 55	Renta francesa 4 % 1916 .....	
67 40	Id. id. 5 % 1920 .....	
	Id. id. 6 % 1920 .....	
79 90	Exterior Español 4 % .....	
3605 00	Acciones Rio tinto .....	
	Id. Norte .....	
	Id. Alicante .....	
<b>BOLSA DE VIENA</b>		
	Oblig. 4 % Ester Hyp Bank .....	
	Oblig. 4 % N. O. Hypot Bank .....	
	Oblig. 4 % Ober Ester Hypot Bank .....	

**Colización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia**

Francos, 3520.
Francos belgas, 3065.
Francos suizos, 13670.
Libras, 34 45.
Libras, 34 00.
Dollars, 787.

**Más sucesos**

**UN AUTO CONTRA UN TRANVIA.**—Al desembocar por la calle de Colcheros el auto número 2.325, chocó con un tranvía que marchaba por la plaza de Blasco Ibáñez, resultando ambos vehículos con desperfectos de importancia.

**LADRONES DETENIDOS.**—Por el vigilante nocturno del distrito, fueron detenidos: Ramón Barreda Alegre (a «Rabasa»), y Vicente Calap Esterlich (a «Bufa»), los cuales, en la pasada noche, abrieron can palanqueta la puerta del comercio que Vicente Carbonell posee en la calle de la Trinidad, número 2, y se apoderaron de una perla valorada en 15 pesetas, y además violentaron la puerta de un estanco situado en la misma calle.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

**A DISPOSICION DE SU DUEÑO.**—En la Jefatura de Policía se halla, a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de piel, de señora, con algunos objetos y una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

**FOMENTO DEL TURISMO**

**Carnet del viajero**

**BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Navé):** Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una, y los domingos no feriados a las mismas horas. (Tranvías más próximos, los números 1, descendiendo en la calle del Pintor Sorolla, y los números 2 y 6, haciéndolo en la de la Paz.)

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillén de Castro, número 79):** Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Tranvía más próximo, el número 5.)

**MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina):** Situado este Museo en la calle de Guillén de Castro, número 70. Entrada, solicitando permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.)

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD:** Entrada mediante autorización del rectorado. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1, 2 y 6.)

**TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos):** Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una; dirigirse al portero de las Torres. (Tranvías más próximos, los números 1, 5 y 6.)

**MUSEO DE BELLAS ARTES (situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen):** Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita, los domingos y jueves no festivos, de diez a una; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. (Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.)

**PALACIO DE LA LONJA (está situado en la plaza del Mercado):** Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a dos. (Tranvía más próximo, el número 7.)

**MUSEO PALEONTOLOGICO (instalado en el antiguo edificio del Almadin):** Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 6. Descender en la plaza de la Constitución.)

**BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellais):** Servicio público todos los días laborables, de seis de la tarde a ocho de la noche. (Tranvía más próximo, el número 7.)

**PALACIO MUNICIPAL (está situado en la Alameda, frente al puente del Mar):** Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

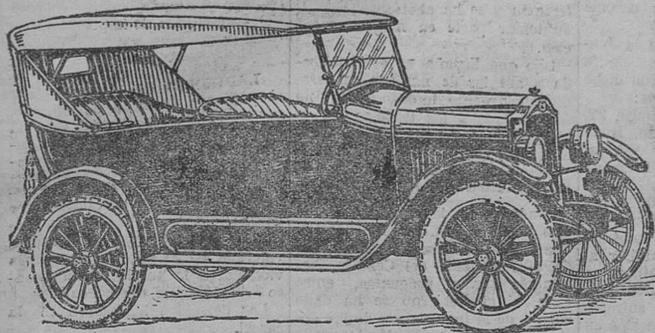
**Policlínica de la Cruz Roja**

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.

Aplicación gratuita del 605 y 614 los miércoles y sábados.

Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

# EXPOSICION DEL NUEVO COCHE RUGBY



## EL AUTOMOVIL MAS BARATO DEL MUNDO (EN TIPO AMERICANO DE 4 MARCHAS)

La creación de este AUTOMOVIL es uno de los mayores éxitos obtenidos por la industria automovilista. Belleza de líneas, admirable suspensión, sólida construcción, fácil manejo, cómodo, de poco consumo y de un precio tan reducido que está al alcance de todas las fortunas.

Agente importador exclusivo para Alicante, Valencia, Castellón y Teruel:

### GARAGE VALENCIA

Calle Cirilo Amorós, chaflán Isabel la Católica :: Teléfono 11-21  
Stock de Bandajes Bergougnan, prensa para su colocación

### Muebles a precios de fábrica

Puede usted adquirirlos en la antigua y acreditada casa

#### J. LIERN

Paz, núm. 22, y Cruz Nueva, núm. 2

la cual ha montado una nueva sección de MUEBLES ECONOMICOS en su

Fábrica y exposición: Hernán Cortés, 10 y 12

(Continuación de la de Lauria, después de atravesar la de Colón)

## Gran liquidación

Por fin de temporada se rebajan de precios: Mantas de lana y algodón, toquillas de lana, mantones y bufandas lanas para caballero y señora, franelas y otros varios artículos. Piezas género blanco de 20 metros, desde 20 pesetas. Sábanas confeccionadas, blancas, desde 3'50 pesetas.

### ALMACENES DE TEJIDOS

Camino de Barcelona, 7

### Automóviles Dodge Brothers

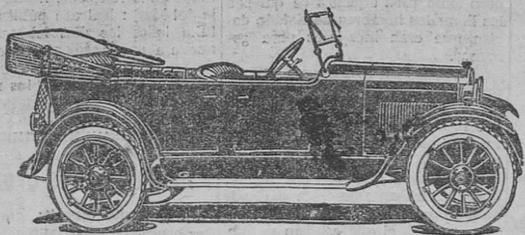
EL AUTOMÓVIL DE TURISMO DODGE BROTHERS

La comodidad y belleza de este nuevo automóvil de turismo, son instantáneamente aparentes.

Los muelles bajos y largos, los amplios asientos y la mayor largura de la carrocería, han dado por resultado el grado superlativo del goce de viajar cómodamente.

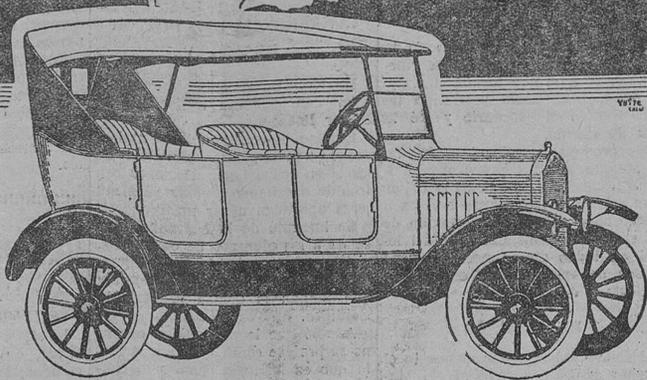
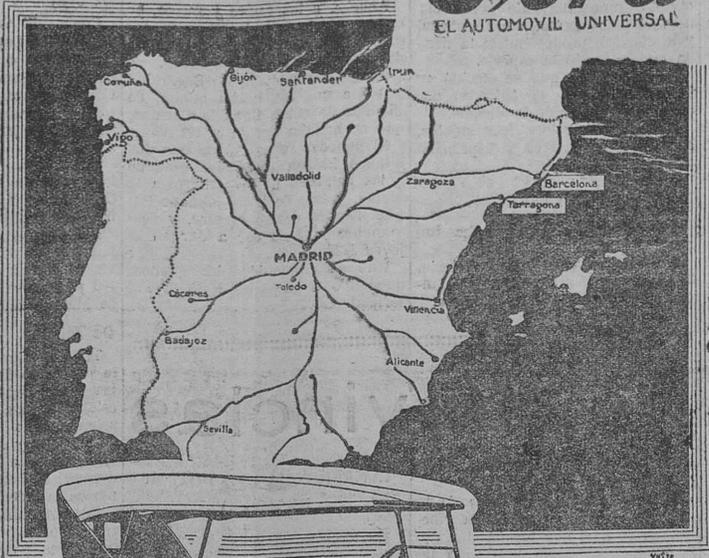
La carrocería es de una presentación sumamente elegante y esbelta, con su línea corrida, la recta prolongación desde el radiador al parabrisas y el refinamiento moderno de su equipo, que evidencian completamente la concienzuda mano de obra y que demuestran plenamente que el automóvil bien vale todo y más que el módico precio que cuesta.

El motor, que continúa siendo esencialmente el mismo, no necesita elogio, pues ha probado su poder y economía a más de UN MILLON de dueños.



IMPORTACION Y EXCLUSIVA DE VENTA PARA EL REINO DE VALENCIA:

MORENO HERMANOS :: P. y Genís, 14 :: VALENCIA



MAS DE 8.000.000 DE COCHES Y CAMIONES FORD se han vendido en el mundo. Forzosamente ha de existir una razón poderosa para tan enorme venta, pues no es posible continuar engañando a las multitudes por un espacio tan largo de tiempo.

### ¡EXISTE ESTA RAZON!

Y es que el coche FORD "le llevará a usted" a todas partes y por todos los caminos del mundo y también "le traerá" sin inconveniente alguno.

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO



Para informes dirigirse a los agentes FORD

## CHOCOLATES LOS PIRINEOS

En igualdad de calidades, mejores precios

Primera medalla en la Exposición de Madrid

### GUERNICA (VIZCAYA)

Representante para Valencia, Murcia y Castellón:

FRANCISCO MARTINEZ VIVAS

Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

### Contabilidad

Los mejores profesores mercantiles la enseñan PRACTICAMENTE en el

INSTITUT SIMIAN CABILLEROS, 5

Desde la primera lección, el alumno es un ayudante del Tenedor de libros. Los resultados son extra rápidos con el SISTEMA SIMIAN. Nuevas clases el 1.º de Marzo.

### ¡Alto, señores!

Urga venta cinco pisos, calle Jordana; dos bajos, San Pedro Pascual, lado Guillem de Castro, sol todo el día, vista a dos calles; precios 4.000, 4.500, 5.000, 6.000 y 6.500 pesetas. Tengo por más calles: Casas por todos distritos y afueras, todo mucha ganancia. Renta 6 por 100 hasta 9. Una villa en Benicàssim (Castellón), Chalets, huertos, ganancia.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos Apóstoles, 3 (frente plaza de la Virgen), Despacho, de ocho a una tarde.

### Pérdida

Se pierden tres pliegos de papel sellado de 25 pesetas cada uno, en el trayecto de la Bajada de San Francisco al Ayuntamiento. Se ruega la devolución a Tapinería, 12, bajo, y se le gratificará.

### Casas

Tengo a la venta tres fincas nuevas en buenos puntos y buenos intereses.

Desco colocar alguna cantidad sobre buena garantía hipotecaria. Corredor señor Montoliu, Sorri, nº 28, segundo. De diez a tres tarde.

### Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas doznas de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Génís, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

el ojo ve que

## SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & CIA - BERLIN - LICHTENBERG  
FCA Sucursal en BADALONA  
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

### Banco Hipotecario de España

#### DELEGACION DE VALENCIA

PRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corta plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones DELEGADO: D. Beato Alca, Mar, 23, Valencia.

### Idiomas

NO PIERDA USTED MAS TIEMPO. Con cualquier método, con cualquier profesor y hasta sin profesor, se puede aprender a TRADUCIR un IDIOMA; pero para LEERLO, para HABLARLO correctamente, se necesita el METODO SIMIAN y profesores de nacionalidad francesa, inglesa, etcétera, especialistas en la enseñanza a viva voz como los profesores del

INSTITUT SIMIAN CABILLEROS, 5

Nuevas clases particulares y colectivas el 1.º de Marzo.

### Pisos

En el mejor punto de la calle de Hernán Cortés, vendo magníficos pisos de 17.000 a 20.000 pesetas.

Junto a la calle de Colón, dos pisos con seis dormitorios y demás dependencias, cuarto de baño, etcétera, todo con luz y ventilación, uno por 37.000 pesetas y otro por 40.000.

S. Torres, corredor colegiado. Despacho: Cruz Baidor, Esteve, 5; de nueve y media a doce y de tres y media a seis.

### Solares

Se venden en la calle de Buenos Aires. Razón: Plaza de la Reina, número 8, tercero; de dos a cuatro tarde.

### Colocación

Anteano admitiría señora necesitada de mediana edad y distinguida educación para ayudar muchacha.

Escribir pormenores de edad, estado y pretensiones, a don Francisco Graells Botella. Calle de Padre Jordá, núm. 12, portería.

### Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Sancho Bergón y Francisco Sempere; dos casas próximas a la calle de San Francisco por 130.000 y 150.000 pesetas; varias en otras calles y una en Paterna, calle del General Molit, libre de inquilinos. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.

## Compañía Transmediterránea



Servicio fijo rápido semanal de ferries. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto entregan conocimientos directos y con flota propia.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

### Se vende edificio industrial

Situado cerca del Puerto y de la calle Mayor, con fachadas y salidas a tres calles adyacentes, compuesto de planta baja y piso alto con espaciosas cámara y dos magníficas habitaciones.

Facilidades de pago. Razón: Gran Vía, 36, 1.º izquierda, de 11 a 1 y de 3 a 4.



### Los mejores árboles frutales

Plantas de adorno, semillas de remolachas forrajeras, tres variedades; de hortalizas y de flores finas, papitas de naranjas agras; garantizamos la pureza de la raza y de la buena germinación.

### CASA VEYRAT

Camino de Algrós, 13

Ventas al detall:

Calle del Mar, 16

Valencia

(Catálogo ilustrado gratuito.)

### Señora: ¿Quiere usted vestir de seda o terciopelo?

Los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, frente al Ayuntamiento, liquidan por fin de temporada todas las existencias con un 25 por 100 de rebaja.

Duquesas seda doble anchas para gabán, a 10 pesetas; seda estampada para forros de gabán, a 6 pesetas; gasé doble ancho, a 10 pesetas; popelines seda, doble ancho, a 8 pesetas; crepones seda, desde 8 pesetas; piel seda, dos caras, a 10 pesetas; crepones seda, fantasía flores, para blusa, a 12 pesetas; para trajes novia, completo surtido en charmeuse, raso granadina, crepé marroquina, crepones, duquesas, tricollinas y tul desposada mesalina de seda colores, a 3'50; cubres damasco, a 80 pesetas; velos y mantillas, desde 2 pesetas; mantelerías crepón, seis cubiertos, a 10 pesetas; sábanas hilo, a 12 pesetas; de algodón, a 5 pesetas; cortes cotillon, a 10 pesetas; piezas, de Holanda, a 27 pesetas; de lienzo familia, a 23; suave, a 25 pesetas; piezas, saldo camisas para caballero, a 5 pesetas; medias seda, a 2 pesetas; de algodón, a una peseta; paños para cortinajes y camillas, a 3 pesetas; alfombras, a 2 pesetas; stores bordados, recorte, a 8 pesetas; gabardinas impermeables para señora y caballero, a 45 pesetas; capitas impermeables para niño, a 15 pesetas; gabanes punto para señora, a 15 pesetas; cortes de bata, a 3 pesetas; delantales cocina a una peseta; trajes, a 60; pesetas; cortes traje estambre superior, a 30 pesetas; tias seda y crepé, gran fantasía, para artistas y señoras; completo surtido en libretis sedalinas y seda; razón para disfraces de Carnaval; crepé marroquina y tricollinas, a 4 pesetas; terciopelos para trajes desde 3'50.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, 15, pral.

### A las señoras

Hemos puesto a la venta y a precios de mayor, excelentes surtidos de bordados, puntillas y otros artículos para la confección de juegos de camas, ajuares de novia y de cristianar.

Medias de seda y sedalinas muy buenas y a precios baratísimos.

Las señoras que quieran comprar bien barato deben de visitar esta casa y se convencerán de la conveniencia.

ALMACEN DE BORDADOS

DAVID BARROS, S. A.

PLAZA DE EMILIO CASTELAR, 19, ENTRESUELO

(frente al Hotel Valencia)

### Buques Lecciones particulares

Linea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

El vapor

CABO HUERTAS

saldrá de este puerto el día 27 del actual, para Alicante, Málaga, Bonaña, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: 1.º, de Nogues, Serrá, 2.º, de Serrá, 3.º, de Grao, Muelle Poniente, 21.º

Para exámenes de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio, náutica y carreras especiales, por método teórico práctico, garantizando éxito seguro, por don Nicolás Ferras, plaza de Tetuán, 8, tercero izquierdo.

### Venta de fincas

Casas en las principales calles. Algunas rentan del siete al ocho por 100. Pisos desahucados con sol y ventilación en buenas calles.

Chalets en Paterna y Burjassot. Maestros en Rocafort y solares en varias zonas de esta capital. Estos puntos de esta capital. Este punto de esta capital. Este punto de esta capital. Este punto de esta capital.

Roca, Doctor Romagosa, 11, primero. De nueve a una y de cuatro a siete.

### La S. A. E. Georgia - Oil

Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle

Cirilo Amorós, número 88

ha establecido una

Delegación-Depósito

que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrases americanos (U. S. A.) marca «GEORGIA».

Central para España: MALAGA - APARTADO 72

TRES PESETAS

De venta en esta administración